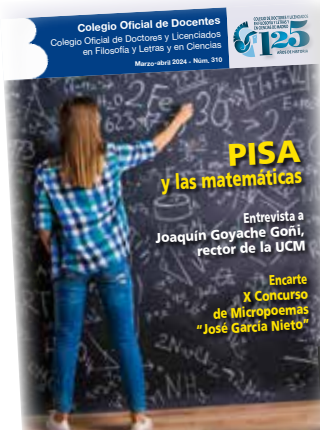




MEMORIA 2024

COLEGIO OFICIAL
DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Colegio Oficial de Docentes

MEMORIA 2024

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Colegio Oficial de Docentes



SUMARIO

1. PRESENTACIÓN 3

2. ACTIVIDAD COLEGIAL 5

- 2.1 Junta General Ordinaria,
19 de marzo de 2024 5
- 2.2 Homenaje a José Luis Negro 7
- 2.3 Consejo General de Colegios 10
- 2.4 Actividad en el Consejo Escolar 11
- 2.5 Grupo de Colegiados de Honor 12
 - 2.5.1 Concesión de la Medalla de Honor
a la profesora María Pérez Rabazo 13
 - 2.5.2 Concurso de Pintura convocado
por los Colegiados de Honor 13
 - 2.5.3 Nombramiento de Colegiados de Honor ... 14
- 2.6 Coral Polifónica 15
- 2.7 Grupo de Teatro 16

3. ACTIVIDADES PROFESIONALES 17

- 3.1 Sección de Arqueología 17
- 3.2 Peritos judiciales 18
- 3.3 Registro de Tasadores de Obras de Arte
y Antigüedades 18

4. SERVICIOS A COLEGIADOS 19

- 4.1 Bolsa de Trabajo 19
- 4.2 Encuentra un pedagogo 19
- 4.3 Asesoría Jurídica 19
- 4.4 Asesoría Fiscal 20
- 4.5 Carta de Servicios 20

5. CENTROS EDUCATIVOS 20

- 5.1 Servicios a los centros y normativa
para el ejercicio profesional 20
 - 5.1.1 Servicios a los centros educativos 20
 - 5.1.2 Normativa para el ejercicio
profesional 21
- 5.2 Certificados de Calidad 21

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CULTURALES 22

- 6.1 Formación del profesorado 22
 - 6.1.1 Cursos de Formación y Universidad
de Otoño 22
 - 6.1.2 Acto Central de la Universidad
de Otoño 22
 - 6.1.3 Ciclos de Conferencias 24
 - 6.1.4 Encuentro *Bienestar en Educación* 25
- 6.2 Universidad de Mayores 27
 - 6.2.1 Actividades complementarias 28
- 6.3 Jornadas de Lengua Española y
Cultura Hispánica para alumnos
de Puerto Rico 29
- 6.4 Congreso Internacional de Docentes
de Ciencia y Tecnología 30
- 6.5 Movimiento Acordeón 31

7. PROYECCIÓN PÚBLICA DEL COLEGIO 32

7.1 Web del Colegio 32

7.2 Revista colegial 32

7.3 Canal Comunica 35

7.4 Presencia en redes sociales 35

7.5 Presentaciones de libros 36

7.6 VI-VII Premios Trabajo Fin de Máster
en Formación del Profesorado..... 37

7.7 IX Premios de Investigación Histórica
para alumnos de Bachillerato 38

7.8 Notas y comunicados de prensa 38

7.9 Convenios 38

7.9.1 INSNOVAE 39

7.9.2 UDIMA. *Conversaciones sobre educación* 39

7.10 Boletín de la Unión Interprofesional
de Colegios (UICM) 40

8. MEMORIA ECONÓMICA 17

8.1 Liquidación de cuentas de Ingresos
y Gastos 2024 41

8.2 Movimiento del Fondo de Reserva
durante 2024 43

8.3 Cuenta de pérdidas y ganancias 44

8.4 Balance de situación 2024 45

8.5 Gráficos de distribución de gastos 46

8.5.1 Gastos directos a colegiados 46

8.5.2 Gastos totales 46

8.6 Porcentaje de gastos de 2014 a 2024 46

8.6.1 Porcentaje de gastos anuales 46

9. MEMORIA ABREVIADA 47

1 PRESENTACIÓN



Con gran satisfacción y profundo agradecimiento, presentamos la Memoria del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid correspondiente al año 2024. Este documento no solo refleja, una vez más, el arduo trabajo, la dedicación y el compromiso de nuestra institución, sino que también rinde homenaje a quienes son el corazón y el alma de nuestra comunidad colegial.

Asimismo, pretende ser fiel a la historia de la Corporación, recogiendo dos acontecimientos relevantes que han coincidido en este año. En la perspectiva histórica, 2024 ha sido el año en el que nuestro Colegio ha cumplido 125 años, efeméride que quedó reflejada en un logotipo conmemorativo que ha presidido nuestras actuaciones. También sufrimos un acontecimiento luctuoso con la pérdida de nuestro Decano de Honor, José Luis Negro Fernández, quien durante 31 años desempeñó el cargo de decano del Colegio.

En su actividad, el año 2024 ha sido un periodo de continuidad, no exento de significativos acontecimientos en nuestro Colegio Profesional. La permanencia de la Junta de Gobierno y el desarrollo del programa de acción derivados de las elecciones de 2023, así como el desarrollo de múltiples actividades profesionales, culturales y de formación, han conformado una labor incesante que ha contribuido al fortalecimiento y la proyección de nuestra institución en los ámbitos académico y profesional.

En esta Memoria se detallan los principales hitos del año, y también queremos expresar nuestra más sincera gratitud a todos cuantos han contribuido a la consecución de cada logro y cada actividad. Agradecemos especialmente a los colegiados, que nos siguen honrando con su fidelidad y compromiso, siendo el motor que impulsa nuestra misión y nuestra labor diaria. Su confianza y apoyo son fundamentales para el crecimiento y la excelencia de nuestro Colegio.

Asimismo, deseamos expresar nuestro más profundo reconocimiento a los miembros de la Junta de Gobierno, cuyo liderazgo, dedicación y visión han guiado nuestros esfuerzos y han hecho posible alcanzar los objetivos planteados. Su compromiso con la comunidad colegial es un ejemplo inspirador para todos.

Queremos extender nuestro agradecimiento a los integrantes de las agrupaciones culturales, como el Grupo de Teatro, la Coral Polifónica y las distintas secciones, cuya participación activa y entusiasmo enriquecen nuestra vida colegial y fortalecen nuestros lazos comunitarios.

También queremos reconocer y agradecer a los empleados del Colegio Oficial, cuyo trabajo incansable y compromiso con la excelencia son fundamentales para el funcionamiento eficiente y efectivo de nuestra institución. Su profesionalidad y dedicación constituyen un pilar esencial en la realización de nuestra misión y en la prestación de servicios de calidad a nuestros colegiados.

Quiero finalizar esta presentación, como apuntaba al principio, destacando que este año el Colegio tiene un compromiso con su historia. Es de justicia, por tanto, y un honor para este decano hacer una referencia a don José Luis Negro Fernández, nuestro decano durante 31 años, quien falleció el 30 de junio de 2024. Sin exagerar, podemos decir que José Luis Negro fue el auténtico «hacedor» del moderno Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid, y sus logros se cuentan por docenas. Destacamos su labor como decano, su indispensable presencia en el Consejo General de Colegios y su firme apuesta por la formación del profesorado como eje de los servicios que presta el Colegio.

El impacto de José Luis Negro en la educación se sentirá durante años. Su legado perdurará a través de los logros conseguidos y de las instituciones que fundó. Su ejemplo de dedicación total a la labor educativa sigue dando frutos y constituye una referencia para todos. Es mi deseo que quede en esta memoria nuestra admiración y nuestro agradecimiento infinito.



Amador Sánchez Sánchez

Decano de la Junta de Gobierno





De izquierda a derecha, Antonio Nevot, tesorero; Amador Sánchez, decano; y Luis E. Íñigo, secretario general.

2 ACTIVIDAD COLEGIAL

2.1 Junta General Ordinaria, 19 de marzo de 2024

El día 19 de marzo de 2024 se celebró en el salón de actos del Colegio, de forma presencial y telemática, la Junta General Ordinaria del Colegio. La sesión se inició con la presentación del Informe de Gestión correspondiente al año 2023. Después de un breve discurso del decano, en el que rindió homenaje a aquellas personas que calificó como “el corazón y el alma de nuestra comunidad colegial”, recordó algunos de los hitos que marcaron el año; agradeció a los colegiados su fidelidad y compromiso, y expresó su reconocimiento a los miembros de la Junta de Gobierno, elegida el pasado año, y a todos aquellos que colaboran con su esfuerzo y dedicación a la buena marcha de la institución; procedió a exponer con detalle el grado de cumplimiento hasta la fecha del Programa de Gobierno

para abrir, por último, un turno de intervenciones, previo a la votación del informe.

Al no haberse producido intervenciones, se procedió a la votación del Informe del decano, que se aprobó por unanimidad.

De acuerdo con el resultado de la votación, el secretario general declaró aprobado el Informe del decano correspondiente a la Gestión de la Junta durante el ejercicio de 2023.

Se abordó después el siguiente punto del Orden del día, en el que se trató la aprobación de la propuesta de modificación de los Estatutos del Colegio. Con carácter previo a la votación, el decano procedió a explicar con detalle las modificaciones que propone introducir, especificando los artículos afectados, su nueva redacción y las razones que la motivan, que no son otras que el tiempo transcurrido desde la última mo-

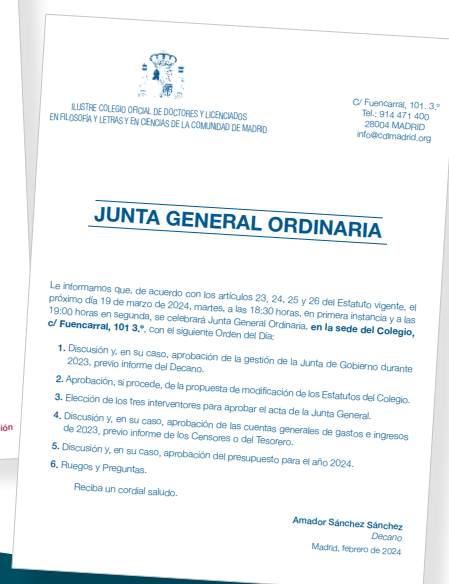
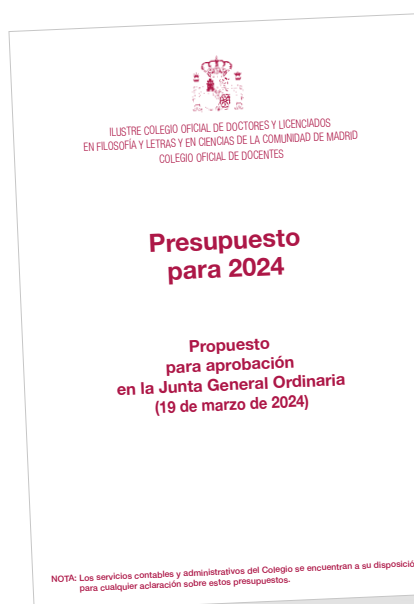


dificación (2009), la conveniencia de completar la Introducción, la necesidad de actualización de la denominación, los cambios de legislación, las menciones a la extinguida Mutualidad de colegiados, la evolución del Colegio y los nuevos objetivos que se plantea, y la urgencia de mejorar la redacción. Las modificaciones propuestas son importantes y afectan a la denominación del Colegio Oficial, en la que se incluye la expresión "Colegio Profesional de Docentes", y también la Introducción del documento, en la que se hace mención a la obligación de inscripción y colegiación para el desarrollo de la profesión docente que las normas vigentes han confirmado una y otra vez; los títulos que permiten la colegiación, para adaptarlos al Espacio Europeo de Educación Superior, incluyendo las titulaciones de graduado y máster, y los requisitos y procedimientos de la misma; la creación de la figura del Colegiado Honoris Causa; la modificación de algunas funciones del Colegio, suprimiéndose la de establecer baremos de honorarios orientativos para el ejercicio de la profesión, así como algunas otras modificaciones menores que afectan a las consecuencias sobre los colegiados de la extinción de la antigua Mutualidad del Colegio; la creación de secciones por profesión, no solo por titulación; los requisitos para ser elegible como miembro de la Junta de Gobierno, la composición de esta y las atribuciones de sus cargos; las referencias a normas ya derogadas y que han sido sustituidas por otras que resulta necesario incluir; o la eliminación de la figura del censor.

Explicadas las modificaciones propuestas, el secretario general abrió un turno de palabra a fin de que los presentes pudieran expresar su opinión. La colegiada Carmen Salván preguntó si

la votación será por artículos o en conjunto, a lo que el decano le respondió que pueden debatirse los artículos, pero que se votará la modificación en su integridad. Se producen entonces varias intervenciones que se centran sobre todo en el cambio de denominación del Colegio. Carmen Salván se opone a introducir "docentes" y propone en su lugar "graduados", posición que apoya el presidente de la Sección de Arqueólogos, Carlos Caballero, quien aprovecha para manifestar, en nombre de su Sección, su desacuerdo con el procedimiento seguido para la modificación de los Estatutos que, en su opinión, debía haberse iniciado con un debate en las Secciones y su aprobación posterior en una Junta General extraordinaria. Asimismo, Mercedes Dubois, en nombre de los Colegiados de Honor, solicitó que se reconozca explícitamente su existencia en el articulado de los Estatutos, propuesta que la Junta, por boca del decano, asume como propia, comprometiéndose, con el asentimiento de los presentes, a incluir dicha mención en el artículo 3. Tras alguna intervención más sobre asuntos de detalle, se procedió a votar el cambio de denominación del Colegio. Quedó aprobada la nueva denominación.

Antonio Nevot tesorero del Colegio, explicó la previsión de Gastos e Ingresos durante 2024, y destacó un buen comportamiento de las matrículas de la Universidad de Mayores y de las Jornadas Internacionales para alumnos de Puerto Rico



A continuación se procedió a la elección de los tres interventores para aprobar el acta de la Junta General. El secretario general explicó el procedimiento de elección y solicitó voluntarios para esta función.

Seguidamente se abordó el siguiente punto del Orden del día: la Discusión y, en su caso, aprobación de las cuentas generales de gastos e ingresos de 2023, previo informe de los censores o del tesorero. Tomó la palabra Antonio Nevot, tesorero del Colegio, que procedió a la lectura del Informe.

Concluida la exposición del tesorero, se abrió un turno de palabra. Y se procedió, por tanto, a la votación de las cuentas generales de gastos e ingresos de 2023, que también se aprobaron.

Se abordó, a continuación, la discusión y, en su caso, aprobación del presupuesto para el año 2024. El decano cedió la palabra de nuevo al tesorero, quien propuso a la Junta General, para su aprobación, un presupuesto por un importe de 1.339.050 €, lo que supone un incremento de 45.247 €, un 3,50 % con respecto al año anterior. Según afirmó, en la elaboración del presupuesto hay dos ingredientes que delimitan el conjunto, que son: los ingresos por las cuotas de los colegiados y los gastos de personal. Además, hay un tercer factor que son las actividades formativas, que generan ingresos y gastos. Se prevé, por una parte, un buen comportamiento de las matrículas en la Universidad de Mayores y la realización de las Jornadas Internacionales de Puerto Rico, y un crecimiento moderado de los gastos de personal, sin otra variación que la impuesta por convenio. No obstante, atendiendo a la progresiva, aunque lenta, disminución en el número de colegiados y al hecho de que sus cuotas son la principal fuente de financiación del Colegio, la Junta de Gobierno celebrada el pasado mes de febrero acordó proponer para su aprobación a esta Junta General elevar la cuota de colegiado para este año 2024 en 9 euros anuales, pasando así de los 150 actuales a 159, lo que supone un incremento del 6 %. El tesorero pasó a continuación a comentar los ingresos detallados por cuentas, explicando cada una de ellas.

Concluida la presentación del presupuesto para 2024, el decano abrió un turno de palabra, y se procedió a la votación, que ofreció un resultado positivo. Quedaron, pues, aprobados por la Junta General los Presupuestos del Colegio para el año 2024.

Para concluir, se abrió un turno de ruegos y preguntas. Tomó la palabra Carmen Salván, quien preguntó por qué el acta no se hace pública, a lo que dio respuesta cumplida José Miguel Campo, quien

recordó que la Ley no permite acceder a las actas de los órganos colegiados sino a sus miembros. No obstante, para asegurar la máxima transparencia del procedimiento, desde la mesa se aseguró que, tan pronto como el acta sea redactada y aprobada, se pondrá a disposición de los colegiados.

Para finalizar, Fernando Carratalá, rogó a la Junta de Gobierno que se haga llegar el agradecimiento del Colegio a la Imprenta Artesanal Municipal por su excelente disposición a proporcionarnos ediciones de libros con los que luego agasajamos a personas o instituciones especiales, propuesta con la que el decano se mostró de acuerdo.

A continuación el decano levantó la sesión y dio por clausurada la Junta General.



José Luis Negro fue decano del Colegio durante 31 años.

2.2 Homenaje a José Luis Negro

Nuestro salón de actos acogió, el 17 de octubre, un homenaje a la figura de José Luis Negro Fernández, decano del Colegio entre los años 1980 y 2011. Su dedicación a la institución y su brillante trayectoria profesional quedaron reflejados en este emotivo encuentro, al que asistieron representantes del mundo académico, familiares y amigos, además de antiguos compañeros de la Junta de Gobierno y de los Seminarios Didácticos del Colegio.

El decano del Colegio, Amador Sánchez, inició el acto resaltando la figura de quien fue su compañero en anteriores Juntas de Gobierno: "Este es un homenaje en memoria de un hombre que ha marcado pro-



Homenaje a José Luis Negro en la sede del Colegio. De izda. a dcha: María del Carmen Rodríguez Otero, Amador Sánchez Sánchez y Roberto Salmerón Sanz.

fundamente la historia de la educación en Madrid y en toda España. Nos reúne aquí hoy no solo su legado, sino también el cariño, el respeto y la admiración que todos sentimos por quien fue, y será siempre, un referente indiscutible, un líder y, sobre todo, un maestro en el sentido más amplio de la palabra”.

Amador Sánchez también quiso hacer una referencia a su dedicación y entrega a la institución colegial: “José Luis asumió el cargo de decano del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid (CDL) en 1980, tras unas elecciones en las que fue promovido por un amplio grupo de colegiados. Aquel momento marcó el inicio de un periodo de transformación para la institución, que pasaría a tener una orientación eminentemente profesional bajo su liderazgo”.

Durante 31 años, José Luis Negro lideró el CDL, hasta su jubilación en 2011. En estos años, su influencia fue más allá de la Comunidad de Madrid. Fue presidente del Consejo General de Colegios, cargo que ocupó durante más de 20 años, impulsando políticas y acciones que fortalecieron la educación a nivel nacional. Como señaló el actual decano, “entre sus contribuciones más significativas se encuentra la creación de los Seminarios Didácticos Permanentes (SEDIP), que se convirtieron en un pilar fundamental para el desarrollo profesional docente”. O la Universidad de Otoño, que este año ha celebrado su cuadragésima tercera edición: “Este proyecto ha permitido, año tras año, la formación de miles de docentes, contando con la participación de ponentes de primer nivel, y siendo un punto de encuentro para el intercambio de ideas y experiencias”, apostilló.

En el ámbito sindical, José Luis Negro también dejó su huella. Fue el principal impulsor de la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE), centrada en la enseñanza privada y en la atención a personas con discapacidad. Este sindicato se fundó en 1977, y bajo su liderazgo, durante diez años, contribuyó a mejorar las condiciones laborales de miles de docentes y profesionales.

Compañeros y amigos

Roberto Salmerón, vocal en la actual Junta de Gobierno, fue secretario general del CDL en todos los años en que José Luis Negro fue decano. La suya fue una intervención transida de emotividad, salpicada de vivencias personales compartidas, y apoyada en abundante material audiovisual.

Salmerón centró sus palabras, aparte de glosar las cualidades humanas, en las aportaciones profesionales del decano de honor: “Las Juntas anteriores, identificadas con la denominada *Alternativa para la Enseñanza*, habían estado definidas por una alta carga política, integrando en sus cargos personas vinculadas a los partidos políticos que habían vivido en la clandestinidad. La candidatura promovida por José Luis Negro consiguió ganar las elecciones y fue determinante para trazar un nuevo camino para el CDL”. De hecho, “vencer a la Junta de la Alternativa reorientó los Colegios de toda España con una repercusión muy significativa. Nunca el Colegio tuvo tanto eco en la prensa y en la opinión pública; fue un antes y un después”, señaló Salmerón.

El Colegio en esos años, conocido más popularmente como Colegio de Licenciados, fue una referencia de primera importancia en el ámbito educativo, quizá como nunca en su historia. De esa Junta inicial formaron parte, además de José Luis Negro y Roberto Salmerón, Dolores Mena,



licenciada en CC. Químicas; Aurelio Labajo, licenciado en Filología; o Gregorio González Roldán, licenciado en Geografía e Historia.

Otra acción determinante por significar en el proceso hacia un colegio profesional fue la renovación de los Seminarios Didácticos Permanentes (SEDIP), uno de los foros de mayor importancia para generar y compartir actividades formativas. Desde sus primeros años de recorrido, ha sido reseñable la labor de los coordinadores, profesores y profesoras especialistas en su materia como Concha Fernández Débora, Augusto Ibáñez, Magdalena Velasco, Isabel Medina, Darío Pérez Bodeguero, José Antonio Freijo, Mariano Segura, Felicitas Diolazo, Purificación Muñoz, Carmen Sánchez y otros muchos. Todos ellos se han dedicado con enorme entrega y profesionalidad a la institución colegial.

Universidad de Otoño

La puesta en marcha de la Universidad de Otoño, que este año ha cumplido su XLIII edición, también fue obra de José Luis Negro y su equipo de gobierno. A lo largo de su existencia, esta cita formativa ha contado con ponentes de gran prestigio, y miles de profesores han encontrado en estos cursos una relevante ayuda para su perfeccionamiento profesional. En los orígenes de esta Universidad de Otoño están las Jornadas Pedagógicas promovidas por María Cristóbal.

También el perfil del Colegio como portavoz ante la administración educativa fue fundamental en esos primeros años: “La presencia institucional ante la administración Educativa fue significativa; por ejemplo, las reuniones con Federico Mayor Zaragoza como ministro y, más tarde, como director general de la UNESCO, fueron algunas de las acciones que en parte fueron frustradas por la coyuntura política del momento, como también lo fue la Alternativa; pero podrían haber influido de manera significativa en la historia de la Educación española de aquella época”, señaló Salmerón.

Como conclusión, Roberto Salmerón definió muy bien el trabajo de José Luis Negro en el Colegio, al señalar que “su labor ha sido determinante para el progreso de nuestra institución y otras organizaciones vinculadas a la educación española. El hecho de ser fundador del sindicato FSIE; su significativo trabajo como profesor en El Recuerdo, avalado por el testimonio de sus muchos alumnos; la autoría de más de 20 libros de texto; o el que se le concediera la Cruz de Alfonso X el Sabio, así lo demuestran”.



María del Carmen Rodríguez Otero recitó unos versos de Rosalía de Castro en el homenaje a José Luis Negro.

**Non che digo nada...
Pero vaya!**

**Pasan n' aquesta vida
cousiñas tan estrañas,
tan raros feitos vense
neste mundo de trampa;
tantos milagres vellos,
tan novas insinanzas,
e tan reboltos allos
con nome d' ensaladas,
que non che digo nada...
Pero vaia!**

Rosalía de Castro: “Cantares gallegos”.

Non che digo nada... Pero vaya!

José Luis Negro tuvo una especial vinculación personal con Galicia. Podría decirse que fue un gallego de adopción. Su propia esposa y algunos de sus grandes amigos nacieron en esa tierra, muy querida para él. De ahí que M.^a del Carmen Rodríguez Otero, miembro también de su Junta de Gobierno y una de sus grandes amigas, quisiera hacer su especial aportación al homenaje acudiendo a unos versos de Rosalía de Castro, que le fueron dedicados a José Luis Negro y que ella misma recitó en el año 2000 en do Cebreiro, lugar en el que se celebró aquel año una de sus reuniones pedagógicas. Su compañera recordó estos versos, cargados de sentimiento, pero también de un cierto tono de humor y sarcasmo, muy propios de la personalidad de José Luis.

Durante el acto también se proyectaron dos vídeos: el primero, recogiendo una intervención de José Luis Negro durante una visita de los miembros de los seminarios didácticos del Colegio a Campo de Criptana. El segundo, rememorando otra realizada al Monasterio de la Fuencisla, en Segovia, con la declamación, «La noche oscura del alma», ante el sepulcro de San Juan de la Cruz, a cargo de Félix Navas, amigo del homenajeado y antiguo miembro de la Junta de Gobierno del Colegio.

Nuestra Coral Polifónica quiso estar presente

La Coral del Colegio también quiso estar presente en el homenaje. De hecho, algunos de sus miembros han compartido años de vivencias y trabajo con José Luis Negro, que siempre cuidó muy especialmente este grupo colegial. En esta ocasión, el homenaje a José Luis Negro incluyó un repertorio de canciones muy conectadas a los gustos de nuestro Decano de Honor: *Prado verde y florido*, de Francisco Guerrero y *En los surcos del amor*, de Carlos Guastavino. El *Gaudeamus Igitur*, himno académico por excelencia, cerró el concierto.

Un maestro para el futuro

José Luis Negro fue, ante todo, un maestro para el futuro. El decano del Colegio, Amador Sánchez, definió muy bien con sus palabras el papel que desempeñó y la herencia que nos ha dejado: "Fue un ejemplo para todos; no solo en el aula, donde enseñaba Física y Química con maestría y claridad, sino en su vida profesional, donde siempre tuvo como norte la mejora de la educación. Su legado perdurará no solo a través de las instituciones que ayudó a construir, sino en los corazones de todos aquellos que tuvimos la suerte de conocerle".

2.3 Consejo General de Colegios

El Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias es el órgano de representación y coordinación de los Colegios en España. Nuestros representantes en este órgano fueron en 2024 el decano, Amador Sánchez Sánchez; la vicedecana, Victoria Hortelano Cañellas, y el secretario general, Luis Enrique Íñigo Fernández.

A lo largo del año 2024 se celebraron los dos plenos prescriptivos, ambos de forma presencial, en la sede oficial del Consejo en la calle de la Bolsa n.º 11 de Madrid. El primero de ellos tuvo lugar los días 31 de mayo y 1 de junio de 2024, y en él, tras la aprobación del Acta de la sesión anterior y el Informe de Gestión, y de la Cuenta de ingresos y gastos correspondientes al año 2023 y la Memoria abreviada del ejercicio, se atendió sobre todo a las obligaciones para los colegios derivadas de la entrada en vigor del esquema Nacional de Seguridad, el Código Deontológico de la profesión docente y otros aspectos relevantes, como el canal de denuncias, el proyecto de identidad digital, el Proyecto Red.es o el cambio de denominación del Club CDL.

En cuanto a las actividades de formación, el presidente comentó las evaluadas favorablemente y las anuladas por la entidad, y presentó las que está previsto desarrollar en el segundo semestre de 2024, dos de las cuales tienen relación con el uso en educación de la Inteligencia Artificial.

Los días 15 y 16 de noviembre de 2024 se celebró el segundo Pleno del Consejo General. Constituido el Pleno y aprobados el Acta de la sesión

anterior, correspondiente a la reunión de 31 de mayo y 1 de junio, así como de la extraordinaria que tuvo lugar el 30 de septiembre de 2024, y el Informe de Gestión, se abordó el seguimiento económico del ejercicio 2024, en el que se informó de que se han realizado, a fecha 11 de noviembre de 2024, 68.174,06 euros de los 79.780,00 presupuestados para el conjunto del ejercicio, y se explicó la propuesta de presupuesto para 2025, con una previsión de gastos de 87.890 euros, que se aprobó por los presentes.

Especial atención del Consejo merece la información presentada por el presidente sobre la marcha de la participación del Consejo en el Proyecto Red.es; el Trámite de Información Pública del Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE-2025) acordado por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa; las Actas del III Congreso Nacional de Arqueología Profesional 2023 y las propuestas para la edición de 2025 de este Congreso; el comentario de la recientemente publicada L.O. 2/2024, de 1 de agosto de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres; y la marcha del contencioso administrativo en el que se halla incurso el Colegio Profesional de las Islas Baleares.

El 25.º Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado reunió a los representantes de estos organismos bajo el lema "Cuando tu participación genera bienestar".



Para concluir, y como viene siendo habitual, se presentaron las actividades de formación previstas para los próximos meses; y se aprobó el calendario de reuniones del año 2025. Y se cerró la sesión con un turno de ruegos y preguntas.

Nuestro decano ha participado también, en su calidad de vicepresidente de la Junta de Gobierno del Consejo, en las reuniones de su Comisión Permanente, de las que se celebraron dos, con fecha de 2 de marzo y 5 de octubre de 2024.

2.4 Actividad en el Consejo Escolar

Esta institución es el órgano de representación de la comunidad educativa en nuestra Comunidad Autónoma y, como órgano consultivo, estudia y dictamina la normativa educativa autonómica propuesta por la administración, así como puede elevar informes y estudios sobre la educación madrileña. Anualmente elabora y aprueba Informe sobre el Estado del Sistema Educativo Madrileño, valiosa herramienta técnica, muy desconocida pese a su enorme calidad, que sirve para evaluar la evolución de la política educativa.

El Colegio, como una parte más de la comunidad educativa madrileña, al representar a

los docentes colegiados, participa no solo en el Pleno de la institución, sino también en la Comisión Permanente, que se reúne con una frecuencia media quincenal. A lo largo del año sigue representando a nuestro Colegio José Miguel Campo Rizo, vicesecretario de la Junta de Gobierno (Orden 11599/2012, de 23 de noviembre BOCM 21/12/2012). Su experiencia de más de 10 años en el Consejo, así como su conocimiento directo del sistema, como profesor en centros privados y públicos, actualmente catedrático de Geografía e Historia de Enseñanza Secundaria en activo y director instituto, permiten que el Colegio participe, a través de su representación, en diferentes líneas de trabajo del Consejo en sus comisiones y estudios. La participación y trabajo de nuestro representante ha sido positivamente valorada en diferentes ámbitos por la Presidencia del Consejo Escolar.

En este año, el Consejo ha celebrado 17 Comisiones Permanentes, alguna de ellas de urgencia, y 2 Plenos. Aunque se sigue trabajando telemáticamente, algunas de las comisiones se han celebrado presencialmente. José Miguel Campo, a propuesta de la Presidencia, de nuevo formó parte de la delegación del Consejo Escolar madrileño, junto a las representantes de la FAPA Giner de los Ríos y del sindicato CCOO, en el XXV Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado celebrado en Santiago de Compostela y dedicado de nuevo a analizar la participación del alumnado a través de ponencias, mesas redondas y presentación de buenas prácticas. De la misma forma, nuestro representante coordinó, por encargo del Consejo, varias mesas de trabajo en las jornadas de debate y reflexión organizadas por la institución sobre reincorporación de alumnado al sistema educativo tras un fracaso y abandono escolar previo o los efectos de la jornada partida y la integración de 1.º y 2.º de ESO en los CEIP.

A lo largo del año se han dictaminado normativas con profunda influencia en el trabajo diario de los docentes madrileños, al dedicarse muchas sesiones a dictaminar normas de desarrollo autonómico de la normativa básica estatal del nuevo sistema educativo LOMLOE, en las que el representante del Colegio aportó recomendaciones y propuestas de mejora, en muchos casos incorporadas a las normas finalmente publicadas en el BOCM.





Nuestro representante en el Consejo Escolar, José Miguel Campo Rizo –primero a la derecha–, es una voz muy importante en este órgano consultivo de la Comunidad de Madrid.

Nuestro representante volvió a dejar constancia expresa, cuantas veces pudo, de la entrega y el trabajo realizado por todos los miembros de las comunidades educativas de los centros madrileños, que afrontan la difícil situación que atraviesa un sistema educativo madrileño muy presionado por las situaciones socioemocionales que están afectando a su alumnado y profesorado, pero también por las consecuencias de la sobreexposición a las pantallas y el abuso de los teléfonos inteligentes o el consumo de drogas, por la banalización social de las consideradas erróneamente “drogas blandas”. Un sistema educativo, unos centros, que afrontan importantes retos en un momento cargado de oportunidades, pero también de responsabilidades por los cambios que supone la implementación del nuevo sistema LOMLOE, muy especialmente en este momento la Formación Profesional y en general los recursos que llegan a los centros de mano de los fondos europeos para la digitalización de la enseñanza y otros programas. Cualquier profesional implicado en la vida del centro educativo en que desarrolla su profesión es consciente de estos retos y esfuerzos añadidos, que también han estado presentes

en las actividades del Consejo Escolar autonómico.

El año 2025 ya se presenta como un periodo en el que seguirá siendo protagonista la adaptación de la normativa de diferentes programas a la LOMLOE, la adaptación de la carrera docente a las nuevas realidades de los centros y la revisión de los límites de la presencia de los teléfonos inteligentes y las consecuencias de determinadas metodologías y recursos en las aulas. Los trabajos en el Consejo seguirán siendo arduos en lo que a dictamen de normativa se refiere, pero también en su labor de análisis, valoración y formulación de propuestas de mejora para el sistema educativo madrileño.

2025 será un año lleno de oportunidades para los docentes, en el que las propuestas del Consejo para la mejora del acceso a la profesión docente y para el desarrollo de la carrera profesional serán fundamentales.

El Colegio seguirá aportando la visión desde la profesión, con neutralidad y lealtad institucional. Deseamos que el Consejo Escolar siga siendo el espacio para el debate sosegado y serio de las diferentes sensibilidades y perspectivas sobre el sistema educativo madrileño.

2.5 Grupo de Colegiados de Honor

ACTIVIDADES:

Durante los meses de enero y febrero, se llevó a cabo un Concurso de Pintura, en colaboración con los alumnos de la Universidad de Mayores.

- **16 de enero**, visita a la exposición “Balenciaga” en el Jardín Botánico de Madrid.
- **16 de febrero**, visita al Teatro Español, para ver, en varias de sus salas, la exposición sobre los orígenes y evolución de dicho teatro, el más antiguo de Europa.
- **22 y 29 de febrero**, Taller “La química en la cocina”.
- **7 de marzo**, Conferencia: “Controlar la mente para Proteger el Cerebro.”
- **23 de abril**. Reunión del Círculo de Lectura, con motivo del día del libro.



VIAJES. Estos encuentros son una ocasión para convivir y todos ellos han resultado amenos y provechosos:

- **24 y 25 de abril.** Valladolid y algunos pueblos de la provincia.
- **21 y 22 de mayo.** Salamanca y Ciudad Rodrigo.
- **19 de Junio.** Brihuega.
- **Del 1 al 4 de octubre.** Norte de Portugal .

El día 22 de septiembre nos reunimos los Colegiados de Honor para organizar las actividades del curso escolar. Al comienzo, nuestro decano, Amador Sánchez, nos dirigió unas interesantes palabras.

Por último, hacemos referencia a nuestras dos comidas, en las que convivimos y compartimos vivencias; celebramos la primera en junio, al final del curso, y otra en el mes de diciembre, con motivo del comienzo de las fiestas navideñas. Las dos en el literario Café Gijón.

2.5.1 Concesión de la Medalla de Honor a la profesora María Pérez Rabazo

El salón de actos acogió, el 18 de diciembre, la entrega de la Medalla de Honor del Colegio a la profesora María Pérez Rabazo, en reconocimiento a su valía profesional y a la dedicación prestada durante años como profesora en la programación formativa del grupo de Colegiados de Honor.

El decano del Colegio, Amador Sánchez, destacó durante su intervención la figura de quien ha sido, durante más de dos décadas, profesora de Historia en las clases matinales que programa el Grupo de Colegiados de Honor: "Hoy celebramos no solo los logros de una carrera dedicada a la enseñanza y el conocimiento, sino también el carácter y la vocación de servicio de una mujer que ha hecho de su labor docente una vocación de por vida y una inspiración para todos nosotros".

Hay que recordar que la concesión de la Medalla de Honor implica el más alto reconocimiento de la institución colegial. Tal y como ha señalado el decano, "otorgarla a uno de sus miembros representa el esfuerzo constante, la integridad, el respeto y el compromiso con la misión del Colegio y con la calidad de sus actividades".

María Pérez Rabazo goza de un gran prestigio entre sus numerosos alumnos. Licenciada en Geografía e Historia y Farmacia por la UCM, su pasión por la enseñanza se expresa en cada palabra, en cada clase y en cada conversación; algo a

La profesora María Pérez Rabazo, que imparte sus clases en el Grupo de Colegiados de Honor, recibió la Medalla de Honor del Colegio el 18 de diciembre.



lo que el decano hizo explícita referencia: "Tu trayectoria es prueba de que la enseñanza puede no ser un trabajo; de hecho, es una misión. Has sabido demostrar que la tarea del docente no es solo transmitir conocimientos, sino también construir puentes de empatía y confianza. Nos has demostrado que la enseñanza requiere dedicación, compromiso y, sobre todo, un amor profundo por la humanidad".

2.5.2 Concurso de pintura convocado por los Colegiados de Honor

Los Colegiados de Honor organizaron, por segundo año consecutivo, este Concurso que tiene como objetivo visibilizar la creación artística de nuestros mayores. En la edición 2024, se presentaron interesantes cuadros de muy diversas técnicas y temáticas, la gran mayoría de una alta calidad pictórica.

El acto de entrega de los premios se celebró el 28 de febrero en el salón de actos. Fueron convocados todos los autores participantes y sirvió para dar a conocer la decisión del Jurado y para realizar la entrega del primer premio –dotado con 200 euros– y los cuatro accésits otorgados por el jurado. Además, todos los participantes recibieron un diploma en recuerdo del certamen.

El decano del Colegio, Amador Sánchez, resaltó en su intervención la oportunidad de esta convocatoria "que sirve para celebrar la creatividad y el talento, y es una oportunidad para compartir nuestra creación con los demás". "Es un día en el que celebramos el arte y la creación, porque en cada pincelada demostramos nuestro compromiso con la belleza", apostilló.



Por su parte, Mercedes Dubois, presidenta de los Colegiados de Honor, quiso felicitar a todos los participantes y explicó las dificultades del Jurado para elegir las obras galardonadas, dada su alta calidad. También señaló su satisfacción porque “todos los cuadros presentados a concurso son magníficos y han colaborado en hacer un poco más hermoso el espacio de la sede colegial”. Dubois también resaltó la importancia de que hayan participado tanto alumnos de la Universidad de Mayores como Colegiados de Honor, en un ejemplo de que “podemos realizar muchas actividades conjuntas en armonía; ya que unos y otros engrandecemos el Colegio”.

Los autores ganadores:

Primer premio:

Susana Conde Salazar, por su obra *Cornisa real*.

Accésits:

Candelaria Polo Soria, por las obras *Terrada de Verano* y *Cesta de Flores*.

María José Pérez García, por la obra *Malasaña*.

Filomena Timón Jiménez, por la obra *Niña Afgana*.



Susana Conde Salazar,
Primer Premio y
Filomena Timón Jiménez,
Accésit.

bién incluyó la bienvenida a los nuevos colegiados en 2024.

Un año más, el Colegio quiso reconocer a los colegiados que pasan a la situación de jubilación, su dedicación a la profesión y su pertenencia al Colegio en un acto en el que se les hace entrega de una beca y del diploma acreditativo de Colegiado de Honor. Por segundo año consecutivo, este acto implica también un encuentro intergeneracional, ya que los nuevos colegiados reciben la insignia que les acredita su pertenencia al Colegio.

Tal y como señaló el decano del Colegio, Amador Sánchez, en sus palabras de recibimiento: “Nos encontramos aquí para rendir homenaje a aquellos cuyos nombres resonarán en las páginas de nuestra historia colegial. Es un momento de profundo reconocimiento y gratitud por sus décadas de fidelidad a esta institución, de dedicación a la causa del conocimiento y la excelencia en las Letras y en las Ciencias”.

El decano también quiso hacer referencia a la nueva etapa personal que llega con la jubilación: “No es el fin de un camino, sino el comienzo de un nuevo capítulo. Alcanzar los 65 años no representa un retiro de la vida personal e intelectual, sino una transición hacia una fase para la reflexión y la exploración que pueden florecer sin las ataduras de las responsabilidades diarias”.

En ese sentido, el decano reseñó las muchas actividades colegiales a las que los Colegiados de Honor puede acogerse: la Universidad de Ma-

De izquierda a derecha,
Laura Munera, Mercedes
Dubois y Amador
Sánchez en el acto de
nombramiento de los
Colegiados de Honor.



2.5.3 Nombramiento de Colegiados de Honor

El homenaje a los Colegiados que cumplieron, en 2024, los 65 años de edad se celebró el 28 de noviembre en el salón de actos del Colegio con la asistencia de familiares y amigos. El acto tam-



yores instaurada en el Colegio hace más de una década, y las muchas actividades que realiza el Grupo de Colegiados de Honor.

Mercedes Dubois presidenta de los Colegiados de Honor

La presidenta de los Colegiados de Honor informó a los asistentes de las muchas acciones que el Grupo realiza: "Tenemos todo tipo de actividades culturales que nos ayudan a sentirnos activos intelectualmente y a disfrutar de la compañía de otras personas que tienen inquietudes parecidas". Dubois hizo referencia a las clases que se imparten en las aulas de Colegio: "Nuestras clases de Arte, de Historia o de Música se realizan por las mañanas y se imparten por profesores que tienen una amplia experiencia, aunque algunos son muy jóvenes. Además, realizamos muchas visitas a museos y excursiones, fuera y dentro de la Comunidad de Madrid, que nos permiten seguir aprendiendo, pero también disfrutar de la convivencia y pasarlo bien".

Universidad de Mayores del Colegio

Laura Munera es alumna de la Universidad de Mayores del Colegio. Después de terminar sus cinco años de estudios decidió seguir vinculada a ella en el programa de Estudios Avanzados. Su testimonio incitó a los presentes a formar parte de esta iniciativa colegial: "He disfrutado mucho con estos estudios y sigo haciéndolo. Estar aquí me ha permitido volverme a sentir joven intelectualmente y volver, de alguna manera, a recordar otros momentos de mi vida muy activos".



El nombramiento de Colegiados de Honor y la bienvenida a los nuevos colegiados se celebra en un acto conjunto intergeneracional que resulta muy enriquecedor. En la imagen superior una de las nuevas colegiadas en 2024.

Al cumplir los 65 años, nuestros colegiados reciben el título de Colegiado de Honor.

Nuevos colegiados

Algunas de las nuevas personas colegiadas durante 2024 estuvieron presentes en este acto, y el decano del Colegio tuvo unas palabras para ellos: "Hoy nos reunimos también para dar la bienvenida a los nuevos compañeros. Cada uno de ustedes está a punto de trazar su propio camino profesional tras los estudios que han cursado. En nuestro Colegio reconocemos y valoramos la diversidad de profesional que ustedes representa aquí, y nos ofrecemos a ayudarles a crecer y a conectarse con colegas que comparten el compromiso con la excelencia y la ética profesional".

A continuación, el secretario general, Luis Íñigo, dio lectura al acta de la Junta de Gobierno en la que se recoge el nombramiento de Colegiados de Honor 2024, y procedió a nombrar a cada uno de ellos. Todos recibieron una beca y el diploma acreditativo correspondiente.

Un breve concierto de la Coral Polifónica del Colegio dio por finalizado el acto académico.

2.6 Coral polifónica

El 2024 ha sido un año de fortalecimiento de la Coral del Colegio. Bajo la dirección de Ángel Rodríguez Rivero se estrenaron nuevas partituras y se realizaron actuaciones que merecieron el aplauso del público y la satisfacción de los coralistas.





2.7 Grupo de Teatro

En el año 2024, como ya es habitual, el grupo tuvo mucha actividad. Se centró en un espectáculo sumamente divertido que fue muy demandado a lo largo del año. Se trata de un homenaje a los hermanos Álvarez Quintero que, bajo el título *El humor de los Quintero*, engloba seis de sus sainetes todos en clave de humor. Con este espectáculo

participamos en el Certamen de Teatro Abierto de Hortaleza, celebrado en el mes de octubre en el Centro Carril del Conde. En él resultaron premiadas dos de nuestras actrices, Mari Luz Martínez y Evangelina Pérez de la Plaza. Este espectáculo fue representado también en el Auditorio Paco de Lucía, en el Centro Cultural Príncipe de Asturias, en el Centro Cultural de Serracines (Madrid), en el Centro Sociocultural Alfonso XII de El Pardo (Madrid), y también participó en las Jornadas de Teatro Alborada de Tembleque (Toledo).

El otro espectáculo representado ha sido *Trampa para un hombre solo*, obra de intriga y suspense de Albert Thomas, estrenada el 30 de diciembre del 2023 y que hemos mantenido en nuestra programación todo el año. Fue representada en el Centro Cultural Carril del Conde, en el Auditorio Paco de Lucía, en el Centro Cultural La Vaguada, en el Centro Cultural Fernando de los Ríos con motivo de las Jornadas Culturales de la Asociación de Manchegos de Aluche, en el Centro Cultural El Greco y en Logrosán (Cáceres).

Para 2025, el grupo de Teatro ya tiene sobre la mesa un nuevo proyecto: la puesta en escena de *El Tartufo*, de Molière.

La Coral tiene un equipo directivo encabezado por Juan José Cabezas, los jefes de cuerda y el responsable de relaciones externas. Isabelo Núñez Polo se encarga de promover y tramitar las actuaciones en diferentes centros culturales y religiosos.

En la actualidad, el director de nuestra Coral es Juan José Cabezas.

Actuaciones durante 2024:

- **15 de marzo.** Semana Santa. Centro Cultural Alfonso XII de El Pardo.
- **17 de marzo.** Oratorio del Caballero de Gracia.
- **16 de junio.** Iglesia Cristo del Olivar.
- **24 de junio.** Concierto en el recinto de ISMIE.
- **8 de noviembre.** Concierto en la Catedral de La Almodena.
- **23 de noviembre.** Concierto en la Iglesia de Las Mercedarias.
- **13 de diciembre.** Iglesia del Cristo del Olivar.
- **14 de diciembre.** Iglesia de Monserrat.

El Grupo de Teatro ha representado en varios escenarios la obra titulada *El humor de los Quintero*, con seis de los sainetes de nuestro conocido autor teatral.

Nuestra Coral ha interpretado todos los géneros musicales y actuado en basílicas, catedrales e iglesias. Su trabajo constante en los ensayos y el valor de sus voces la ha llevado a obtener primeros premios en concursos de polifonía y a participar en importantes certámenes nacionales y encuentros corales de toda España. Son especialmente reconocidos sus conciertos en Navidad y Semana Santa en diferentes parroquias de Madrid.

La Coral consta actualmente de 35 miembros y ensaya, los lunes y jueves, de 20:00 a 22:00 horas en la sede colegial.



3 ACTIVIDADES PROFESIONALES

3.1 Sección de Arqueología

En el año 2024 la Sección de Arqueología continuó su programa de actividades y publicaciones, y prestando servicio a los profesionales censados en ella.

Dentro del programa “Formación permanente en Arqueología”, que se desarrolla en colaboración con el Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid, se celebró, durante el mes de diciembre, el curso “Arqueología de la Arquitectura”, que tuvo su sede en el Museo y estuvo dirigido por los profesores Agustín Azkárate, Manuel Castro Priego y Rebeca Blanco Rotea. En el mes de marzo se presentó en la sede del Colegio el manual resultante del curso celebrado en 2022, coordinado por José Manuel Maíllo y titulado “Manual para el estudio de las industrias líticas del Paleolítico”.

Presentación en la sede del Colegio del Manual de industrias líticas del Paleolítico

La Sección colaboró en la celebración del Congreso de **Prehistoria Reciente y Protohistoria: una mirada desde la Arqueología Social (PreProtoArq 2024)**, que se celebró en octubre en la Universidad Complutense y contó con más de 40 comunicaciones.

También la Sección ha contribuido en 2024 al desarrollo del proyecto “Creando redes internacionales en el ecosistema arqueológico profesional”, que coordina la Plataforma de Profesionales de la Arqueología, y en el que participan Colegios y Asociaciones Profesionales españolas y de varios países europeos. El proyecto, que comenzó en noviembre de 2024, se desarrollará a lo largo del año 2025, y tiene por objetivo el consolidar redes de colaboración entre profesionales de distintos países con el fin último de alcanzar el reconocimiento oficial de la profesión.

En noviembre tenía que haberse celebrado la edición de 2024 de la *Reunión de Arqueología Madrileña*; pero, ante el anuncio de varios de los equipos habitualmente participantes de que llegaban faltos de tiempo a esta convocato-



Participantes en PreProtoArq 2024.

ria, se optó por aplazarla hasta el mes de febrero de 2025. En paralelo, se editaron las Actas de la edición de 2023, que están disponibles para todos los colegiados en la sede del Colegio.

En el capítulo de actos celebrados en el Colegio, hay que reseñar el que tuvo lugar en marzo, cuando el Colegio fue sede de la reunión constitutiva del Comité Científico Nacional de Gestión del Patrimonio Arqueológico de ICOMOS.

En abril se celebró la mesa redonda titulada “Retos en arqueología”, que contó con la participación de Manolo Rojo, Susana del Rivero y Rafael Varón, y en la que se debatió sobre diferentes enfoques de la arqueología profesional en la actualidad.

El 20 de junio tuvo lugar la presentación del libro “Tiempos de cambios. Poblamiento rural durante la Antigüedad Tardía (siglo VI-1.ª mitad del siglo VIII en la presierra madrileña. Cuenca Alta del Manzanares”, del que son autores varios compañeros de Equipo A de Arqueología.

Durante el mes de julio se llevó a cabo, en la sede del Colegio, el curso sobre prevención de riesgos laborales titulado “Relaciones laborales en la arqueología profesional”.

El grupo de Arqueólogas Feministas continuó su actividad con la organización, en marzo, de la ruta “En busca de las madrileñas: espacios comunes”, en





colaboración con el colectivo Herstóricas, y con la participación en las jornadas “10 años construyendo miradas: el Museo Arqueológico Nacional por una arqueología también en femenino”, celebradas también en el mes de marzo.

Durante todo el año, las diversas actividades y noticias generadas y las entrevistas solicitadas por los medios de comunicación de ámbito local y estatal a los portavoces de la sección han permitido dar mayor visibilidad al trabajo realizado.

En cuanto al servicio a profesionales, tuvo lugar también una nueva edición del curso de *Prevención de Riesgos Laborales en Arqueología*; puesto que en esta ocasión no se alcanzaron los resultados esperados, se introducirán cambios en futuras ediciones.

Durante el año 2024 se ha ordenado y catalogado la biblioteca de la Sección, que cuenta con cerca de 500 títulos, y próximamente será abierta al público.

Hay que destacar, igualmente dentro del capítulo de servicios profesionales, que la Sección tramitó durante el año 2024 un total de 27 ofertas de empleo específicas para arqueología, lo que supone un considerable incremento con respecto a la media de años anteriores, pues en 2023 fueron 17 y en 2022, 10.

Finalmente, hay que lamentar el fallecimiento, el pasado 25 de agosto, de nuestro compañero Óscar Blázquez, que fue presidente de la Sección de Arqueología entre 2006 y 2010. Próximamente desde la Sección organizaremos un acto en su memoria.



3.2 Peritos judiciales

Desde esta Sección se continuarán atendiendo las consultas de los colegiados, así como de todo el profesional que solicite información sobre la actividad pericial. Siguiendo el mandato legal de la Instrucción 5/2001 del CGPJ, el Colegio elabora el listado a lo largo de todo el año y en octubre se envía a través de la Unión Interprofesional de Colegios Profesionales (UICM) al Servicio Común de designación de peritos del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

3.3 Registro de Tasadores de Obras de Arte y Antigüedades

El Registro de Tasadores de Obras de Arte y Antigüedades se creó en diciembre de 2009 con el objetivo de dar un doble servicio a los colegiados.

Por un lado, ofrecer una salida profesional a los licenciados y graduados en Historia del Arte y, por otro, facilitar a todos los colegiados el asesoramiento profesional en lo referente a la tasación de obras de arte y antigüedades.

Para ello, se ha trabajado durante el año 2024 en la notificación a los colegiados de la existencia de este registro y de las condiciones de ingreso.

Todas las peticiones de tasadores que se han recibido en el Colegio se han enviado a los especialistas del Registro.

El carnet de tasador de obras de arte identifica los miembros del Registro.

En este momento el Registro se compone de:

- ▶ Armas: 1.
- ▶ Artes decorativas: 12.
- ▶ Cerámica y porcelana: 4.
- ▶ Escultura: 4.
- ▶ Generalista: 25.
- ▶ Joyas: 3.
- ▶ Libros: 3.
- ▶ Mercado del Arte: 1.
- ▶ Muebles: 6.
- ▶ Numismática (RTEH): 1.
- ▶ Pintura: 4.
- ▶ Plata: 3.



4 SERVICIOS A COLEGIADOS

4.1 Bolsa de Trabajo

El número de colegiados inscritos a la Bolsa de Trabajo en 2024 fue de 516 y las ofertas gestionadas por el Colegio 112.

Procedencia de las ofertas recibidas:

- Centros: 60.
- Fundaciones: 5.
- Empresas: 28.
- Particular: 9.
- Gabinete: 6.
- Bolsa de empleo de organismos oficiales: 4.

TOTAL: 112

4.2 Encuentra un pedagogo

La plataforma se mantiene por segundo año consecutivo dentro de los servicios que ofrece el Colegio. Recordamos que este programa permite al ciudadano encontrar a profesionales pedagogos o psicopedagogos que trabajan por cuenta propia según varios criterios de búsqueda: su área de especialización, sus destinatarios o su localización.

Explicamos de nuevo, brevemente, su funcionamiento. Una vez que el profesional colegiado se ha adscrito al Programa formará parte de un Directorio de profesionales que ofrecen servicios de Pedagogía y Psicopedagogía en diferentes áreas. La verificación de la colegiación es un elemento muy valorado por el ciudadano demandante de servicios. En este sentido, se debe tener en cuenta que no todos los pedagogos y psicopedagogos colegiados están disponibles para la atención

privada. El Colegio comprueba que el candidato a inscribirse al programa tenga una especialización, y que el proceso de alta sea acorde a la Ley de Transparencia y al Código Deontológico del Colegio. El profesional debe de enviar a la Junta de Gobierno una Declaración Responsable que abale que los datos aportados en su ficha son ciertos.

4.3 Asesoría Jurídica

En el año 2024 García-Pi Abogados S.L., como despacho colaborador con la Asesoría Jurídica del Colegio, ha atendido, de forma presencialmente, telefónica y por vía e-mail a 264 colegiados. Como en años anteriores, más de la mitad de las consultas realizadas se han centrado en el terreno laboral, principalmente en materia de jubilación y retribuciones. La materia más tratada después de Laboral, ha sido Civil, donde la mayoría de las consultas han sido sobre Contratos de Arrendamiento y Familia; seguidas de consultas sobre Actividad Profesional y Penal. El despacho cuenta con un equipo profesional de al menos diez letrados en ejercicio con amplia experiencia en el asesoramiento a los colegios profesionales y a sus colegiados.

El objetivo de este servicio es la resolución de cualquier cuestión legal de ámbito general que pueda surgir al colegiado, poniendo a su disposición un equipo de abogados cualificados no solo en asuntos de carácter profesional –como podrían ser los laborales (contrato de trabajo, reducción de jornada, salario, extinción de contrato, etcétera), o Seguridad Social (jubilación, maternidad, incapacidades y otras)–, sino también desde un punto de vista extra-profesional, que cotidianamente, puedan surgir en materias como: arrendamientos, compra-venta, comunidades de propietarios, familia-matrimonial, testamentos-herencias, sociedades mercantiles, consumo, daños, protección de datos, delitos-faltas-penal, fiscal, administrativo, tráfico-aseguramiento, etc. Para atender este servicio se ha establecido el sistema de cita previa concertada con el Colegio, mediante la cual los colegiados pueden ser atendidos de manera eficaz. Igualmente, el asesoramiento se viene prestando al Colegio como institución, mediante la realización de actuaciones legales de carácter interno

o frente a terceros para las que el equipo de García Pi sea requerido. Para más información sobre este despacho pueden dirigirse a su página web: www.garciapiabogados.es.

4.4 Asesoría Fiscal

Uno de los servicios más demandados por los colegiados durante el año 2024 es la asesoría fiscal. Cada año, desde el mes de abril, se ofrece a los colegiados los servicios del Despacho García Pi Abogados, S.L., expertos en temas fiscales, con objeto de realizar consultas sobre la declaración o ayudar a su realización. Hicieron uso de este servicio durante el año 2024 casi un centenar de personas.

4.5 Carta de Servicios

El Colegio pone a disposición de los colegiados una amplia Carta de Servicios clasificada en varios apartados. De cara a la seguridad en el ejercicio profesional, la cuota colegial incluye un Seguro de Responsabilidad Civil gratuito para los docentes y de Accidentes para los miembros del Colegio que ejercen en otras profesiones. Los cursos de formación ofrecidos por el Colegio cuentan con el reconocimiento en créditos de la Comunidad de Madrid y, en la mayoría de los casos, son de carácter gratuito. Para las personas que se inician en el ejercicio de la profesión, o que buscan algún cambio laboral, contamos con una Bolsa de Trabajo.

Por otro lado, los acuerdos alcanzados con la correduría AON nos permiten ofrecer otros seguros en condiciones ventajosas para colectivos como los de arqueólogos o los de pedagogos. En el ámbito de la salud también se han firmado acuerdos con las aseguradoras más importantes que permiten beneficiarse de sus servicios a colegiados y familiares. Los descuentos en compras, cadenas hoteleras y actividades de ocio y culturales completan esta carta de servicios que se actualiza cada año. En definitiva, una amplia galería de ventajas a la colegiación que puede consultarse en la página web del Colegio.



El Colegio tiene a disposición de los colegiados una Carta de Servicios clasificada en varios apartados: Formación y Empleo, Bancos y Seguros, Asesorías, Servicios de Información, Registros y descuentos en Salud y Ocio.

5 CENTROS EDUCATIVOS

5.1 Servicios a los centros y normativa para el ejercicio profesional

5.1.1 Servicios a los centros educativos

En el curso académico 2023/2024 el número de centros privados, concertados y no concertados de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, y academias de enseñanza no reglada e idiomas que figuran en nuestro registro ha sido de 571. Durante el primer trimestre del curso académico, los directores técnicos enviaron a nuestras oficinas una copia de los cuadros de los profesores de aquellos niveles educativos en los que se requiere la titulación de doctor o máster y licenciatura o grado. También se recibieron en esta Sección las Declaraciones Responsables del ejercicio profesional remitidas por los profesores. Esta documentación nos permite comprobar el cumplimiento de la obli-



gatoria colegiación del profesorado, de acuerdo con la normativa vigente (ley 19/1997, de 11 de julio, de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid). La posibilidad que tienen los centros y los colegiados de remitir estas declaraciones a través de la web www.cdlmadrid.org, facilita y agiliza la presentación de la declaración.

5.1.2 Normativa para el ejercicio profesional

Como ya es habitual, todos los años, a principio del curso, el Colegio envía a los directores técnicos una circular para recordarles el deber de exigir a sus profesores los requisitos legales de titulación y colegiación, de acuerdo con la normativa vigente (artículos: 5.º de la Ley de Colegios Profesionales Estatal, 3.º, 5.º, 7.º, 11.º y 13.º del Estatuto del Colegio (BOCM de 3-X-2000). También se adjuntan las Normas para el Ejercicio Profesional, que responden al desarrollo de la legislación vigente y que, en su día, fueron aprobadas por la Comisión Deontológica del Colegio.

5.2 Certificados de Calidad

La Junta de Gobierno del Colegio sigue expidiendo un Certificado a los centros educativos concertados y privados de la Comunidad de Madrid, cuyo equipo de profesores cuenta con la titulación universitaria superior acreditada, según la legislación vigente, con el fin de apoyar y dignificar la labor docente de los centros desde el Colegio Oficial. Este certificado es la mejor de las garantías para acreditar que la formación y preparación del profesorado es la adecuada, a la vez que desde el Colegio se lucha contra el intrusismo profesional. La respuesta de los equipos directivos sigue siendo positiva, como lo prueba el hecho de que durante este curso académico se ha mantenido, respecto al curso anterior, la expedición de los Certificados de Calidad a los Centros. Igualmente, se ha expedido un Certificado para cada uno de los profesores de los que nos consta la correspondiente titulación y colegiación. Se trata, en definitiva, de transmitir a la sociedad en general y a los padres de nuestros alumnos, en particular, la garantía que supone contar con la colegiación del profesorado.



Federico Mayor Zaragoza, la Educación como compromiso

Falleció el pasado jueves, 19 de diciembre. Hemos perdido a un gran intelectual y a un defensor a ultranza de la Educación

Mayor Zaragoza inició su carrera profesional como catedrático de Bioquímica en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, en la que fue rector entre 1968 y 1972. También ejerció la docencia en la Universidad Autónoma de Madrid. Desempeñó, además, diversos cargos políticos, como el de subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia (en el periodo 1974-1975), el de consejero del Presidente del Gobierno (1977-1978), o el de ministro de Educación y Ciencia (1981-1982) y fue diputado al Parlamento Europeo por el Centro Democrático y Social (1987). En 1987, la XXIV Conferencia General de la Unesco lo eligió como director general, cargo en el que permaneció hasta 1999. Desde el año 2000 presidió la Fundación Cultura de Paz.

Su vocación por la educación se manifestó a lo largo de toda su trayectoria vital. Y, especialmente, en los últimos años, cuando promovió la creación de la Fundación Cultura de Paz. Desde esa plataforma, inspiró diversas acciones tendentes a reivindicar la educación como garante y precursora del crecimiento personal y de la libertad de pensamiento, pero también como arma indispensable para el avance de las sociedades.

El vínculo de este Colegio Oficial de Docentes con la figura de Federico Mayor se remonta a 1982, año en que nos brindó su compromiso personal e institucional para impulsar el Seminario Técnico de Prospectiva General y Educativa. Años más tarde, en 1999, ya como director general de la Unesco, nos recibió en la sede de París: celebrábamos el centenario de la creación del Colegio.

Lamentamos profundamente la pérdida de este gran humanista de nuestro tiempo, cuya vocación por la Educación ha de servirnos para seguir su estela. Valgan sus palabras para definir la esencia de lo que siempre defendió: *“Educación a lo largo de toda la vida, como fuerza emancipadora, liberadora, como forjadora de un comportamiento personal, decidido con total autonomía. Educación, para aprender a ser, a conocer, a hacer, a vivir juntos. Para la interacción, para el enriquecimiento recíproco, para el respeto a los demás. Educación para aprender a emprender, para aprender a atreverse”*.

Descanse en paz.
La Junta de Gobierno

6 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CULTURALES

6.1 Formación del profesorado

6.1.1 Cursos de Formación y Universidad de Otoño

Un año más, los profesores colegiados se dieron cita en la Universidad de Otoño, que cumplió esta convocatoria su cuadragésima primera edición.

El salón de actos de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid fue el escenario del acto central de una nueva edición de la Universidad de Otoño, el encuentro de formación del profesorado que organiza cada comienzo de curso nuestro Colegio.

Los seminarios, programados en diferentes áreas y materias, pretenden dar respuesta a las inquietudes y a las novedades pedagógicas que se presentan cada curso. En esta ocasión, el lema fue "La información no es conocimiento".

En el acto general estuvieron presentes, D. Joaquín Goyache Goñi, Rector de la UCM, el Decano de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM, D. Luis Enrique Otero Carvajal, el Decano de la Facultad de Filología de la UCM, D. Eugenio Luján y el Decano del Colegio, D. Amador Sánchez Sánchez.

Al terminar el acto de presentación de la Universidad de Otoño, José Antonio Fernández Bravo, Director de la Cátedra de Especialización educativo y aprendizaje de la Matemática, impartió la conferencia "Proteger el deseo de aprender".

La Universidad de Otoño se prolongó durante todo el mes de septiembre y octubre en las diferentes sedes programadas; las aulas de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid y el propio Colegio.

Los Seminarios y Cursos que se impartieron fueron los siguientes:

- Música y religión. Recursos para la clase de religión.
- Essential Ingredients for a Healthy Class.

- El marco actual del sistema educativo en Educación Infantil.
- El centro educativo: organización, valores, creatividad y pensamiento crítico.



6.1.2 Acto Central de la Universidad de Otoño

La programación de la Universidad de Otoño incluye, desde sus inicios, la celebración de un acto central que aglutina a autoridades del entorno académico y político. El objetivo de esta cita es promover el encuentro y el diálogo entre las principales instituciones

responsables del desarrollo de nuestro sistema educativo.

El acto central de 2024, celebrado el 26 de septiembre en la Facultad de Geografía e Historia de la UCM, contó con una amplia representación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y de la Universidad Complutense, además de la ya habitual presencia del Consejo Escolar en la figura de su presidenta. En esta ocasión, también asistió el presidente del Consejo General de Colegios de Doctores y Licenciados, entidad que agrupa a los CDL de toda España. Todas las autoridades presentes coincidieron en reconocer el valioso recorrido de la Universidad de Otoño en materia de formación del profesorado y, con él, el papel del Colegio como representante del colectivo docente en el marco de la sociedad civil.

El vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la UCM, Julio Banacloche, fue el encargado de abrir el acto, resaltando "el acierto de programar esta formación en el comienzo de curso, algo que ofrece una interesante oportunidad a los profesores para profundizar en la actualización de contenidos y compartir experiencias con sus compañeros". Y resaltó "la importancia de la presencia en la Mesa de todas las instituciones educativas: "Aquí estamos las universidades, la administración y los representantes de la sociedad civil. Nos une la dedicación a la educación y el sentido de servicio público".





El Colegio es un actor principal en el apoyo a los docentes"

El viceconsejero de Política y Ordenación Universitaria de la Consejería de Educación de Madrid, José Carlos Fernández Borreguero, resaltó el papel del Colegio en el desarrollo de la educación madrileña y, especialmente, "en la regulación de la profesión docente y en el apoyo a los profesionales que la ejercen; algo que nos empuja a las administraciones a hacerlo cada día mejor".

Autoridades académicas y de la administración Educativa quisieron estar presentes y acompañar a los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio en el acto central de la Universidad de Otoño, celebrado el 26 de septiembre.

El profesor Juan Antonio Fernández Bravo, impartió una conferencia en el Acto Central de la Universidad de Otoño.

Fernández Borreguero también quiso referirse a la preocupación de la Consejería ante la creciente presencia de la tecnología en las aulas: "Los cambios que vivimos en la forma de procesar la información no nos ayudan, en absoluto, a desarrollar la reflexión; de ahí que sea hoy tan importante el papel del profesor". "En la Comunidad de Madrid reivindicamos la esencia de la escuela tradicional y el papel de los profesores, de los equipos directivos y de los orientadores, que nunca podrán ser sustituidos por la tecnología", añadió.



Un homenaje al decano José Luis Negro, promotor de la Universidad de Otoño

El decano del Colegio, Amador Sánchez, inició sus palabras agradeciendo a todas las autoridades asistentes su presencia en el acto central de la Universidad de Otoño y resaltó su compromiso con la excelencia educativa: "Tenemos un objetivo común, que no es otro que la calidad de la Educación en España. Cumplimos 43 años de evolución y de adaptación a los desafíos cambiantes del panorama educativo, y este evento nos brinda, cada año, la oportunidad de reflexionar sobre la situación de la educación en España y trazar un camino hacia un futuro más prometedor".

En ese contexto, Amador Sánchez quiso hacer referencia al que fue decano del Colegio durante más de tres décadas, Jose Luis Negro, fallecido en el pasado mes de julio: "Él fue el principal promotor de la Universidad de Otoño y valoramos con cariño y admiración su valioso legado".

Lazos entre la Facultad de Geografía e Historia y el Colegio Oficial

También el decano de la Facultad, Miguel Luque Talaván, recordó la figura de Jose Luis Negro, al señalar que "desde hace 31 años acogemos en nuestras aulas la celebración de estos cursos y sabemos del empeño que tuvo el profesor Negro para que estas convocatorias fueran un éxito cada año, y de su excelente acogida por parte de los profesores".

Luque Talaván completó su intervención haciendo referencia a la "precariedad financiera de la universidad pública" y a la "necesaria estabilización de la normativa educativa, para conseguir que sea fruto del consenso y no de las políticas del momento". Resaltó, también, la colaboración institucional entre su facultad y el Colegio Oficial de Docentes "que participa activamente en nuestras Comisiones de Calidad y en actos académicos para nosotros tan importantes como las graduaciones de los alumnos". "Estamos muy satisfechos de mantener esta estrecha colaboración con una entidad civil de tan reconocido prestigio", añadió.

Con la presencia del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid

Desde su nombramiento, en 2020, la presidenta del Consejo Escolar de la CM, Pilar Ponce, ha respaldado esta actividad colegial. En esta ocasión, manifestó también su reconocimiento a la labor del Colegio en materia de formación: "Necesitamos al Colegio y su programación formativa; y también convocar este tipo de actos, con Mesas como esta, donde están representadas las instituciones académicas y de la administración; porque significa que el diálogo institucional es posible y que debemos seguir promoviendo puntos de encuentro". Ponce cerró su intervención recordando que el Consejo Escolar ha iniciado una línea de trabajo en torno a la importancia del liderazgo educativo, que se desarrollará durante los próximos meses.

"Proteger el derecho de aprender"

A continuación, el profesor José Antonio Fernández Bravo impartió una conferencia dedicada a resaltar la importancia de conocer al alumno, su entorno, sus necesidades y su forma de entender el aprendizaje. La cuestión de fondo, para este



De izquierda a derecha: Miguel Luque Talaván, decano de la Facultad de Geografía e Historia; José Carlos Fernández Borreguero, viceconsejero de Política y Organización Educativa de la Comunidad de Madrid; Julio Banacloche, vicerector de Ordenación Académica de la UCM; Pilar Ponce, presidenta del Consejo Escolar; y Amador Sánchez, decano del Colegio.

reconocido experto es: "¿Cómo podemos proteger el derecho de aprender?". Y en ese sentido, aportó algunas reflexiones que ponen al alumno en el punto de mira: "Los profesores no enseñamos desde el cerebro del que aprende; por eso, a veces, no conectamos con los alumnos. Lo más importante es "escuchar", palabra que los docentes siempre hemos de escribir con mayúsculas. Si partimos de esa escucha y dejamos de observarnos a nosotros mismos para observarlos a ellos, lo que dicen, y por qué lo dicen, cómo lo dicen y por qué hacen lo que hacen, estaremos en el buen camino".

La profundidad del mensaje trasladado por profesor Fernández Bravo a los asistentes podría resumirse en una frase que, en sí misma, es una propuesta: "Es necesario que los profesores estemos dispuestos a controlar el error, a dominar profundamente nuestra materia y, sobre todo, a escuchar a nuestros alumnos".

6.1.3 Ciclos de Conferencias

Durante todo el año, el Colegio organiza ciclos de conferencias en torno a diferentes disciplinas a cargo de profesores de enorme prestigio.

Están dirigidas a los alumnos de la Universidad de Mayores, a los colegiados y también al público en general, ya que el acceso es libre. Las conferencias se pueden disfrutar tanto de forma presencial en el salón de actos del Colegio, como a través de nuestro canal de YouTube.

La Novela Española (siglo XX): cinco novelas premiadas.

Conferenciante: Daniel-Henri Pageaux, Catedrático Emérito de Literatura Comparada de la Universidad de La Sorbona-París III.



- Jueves, 15 de febrero. Carmen Martín Gaité, *Entre visillos*, Premio Nadal 1957.
- Jueves, 22 de febrero. Carmen Laforet, *Nada*, Premio Nadal 1944.
- Jueves, 7 de marzo. Ana María Matute, *Primera memoria*, Premio Nadal 1959.
- Jueves, 25 de abril. Francisco Umbral, *Las Ninfas*, Premio Nadal 1975.
- Jueves, 23 de mayo. Antonio Gala, *El Manuscrito carmesí*, Premio Planeta 1990.

Otros temas.

- Jueves, 18 de enero. *Historias clandestinas*. Conferenciante: Jesús Martínez Martín.
- Jueves, 30 de mayo. *Olimpiadas*. Conferenciante: Antonio Guzmán Guerra.

Conferencias de Historia del Arte.

- Jueves, 24 de octubre. Pinturas de los de México. El Códice Osuna y la Nueva España del siglo XV. Conferenciante Marta Vírseda.
- Jueves, 21 de noviembre. En el centenario de Eduardo Chillida. Conferenciante Anna Wieck.
- Jueves, 12 de diciembre. En el centenario del manifiesto surrealista. Conferenciante Irene Carmen García Chacón.

6.1.4 Encuentro de Bienestar en Educación

Los días 19 y 20 de abril celebramos el I Encuentro de Bienestar en Educación en el salón de actos del CDL. La razón de ser del Encuentro fue la de reflexionar sobre el bienestar de toda la comunidad educativa, de la mano de expertos en educación emocional, salud digital, infancia, adolescencia, pedagogía, psicología, mediación escolar, convivencia y formación docente.

David Cervera, director general de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza de la Comunidad de Madrid, y Amador Sánchez, decano del CDL, fueron los encargados de dar la bienvenida al acto. Ambos agradecieron la presencia a los asistentes y les animaron a continuar el desarrollo personal y profesional en cuestiones de bienestar, para poder responder a los retos de la educación actual.

El Encuentro, que acogió a profesionales de la educación, docencia y pedagogía, de todas las etapas educativas, se inició con la conferencia inaugural de Rafael Bisquerra, presidente de la Red Internacional de Educación Emocional y Bienestar (RIEEB), catedrático emérito de la Universidad de Barcelona y referente en educación emocional a nivel nacional e internacional.



David Cervera, director general de Bilingüismo y Calidad de la Comunidad de Madrid, junto al decano del Colegio.

Con el título *El Bienestar en el centro de la acción educativa. Educación Emocional y Salud Mental*, Bisquerra señaló la necesidad de introducir en los currículos escolares la educación emocional para mejorar nuestra salud mental y erradicar el analfabetismo emocional. Para ello, presentó el modelo pentagonal de competencias emocionales, que consiste en el desarrollo de las siguientes habilidades: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y habilidades de vida y bienestar. Asimismo, sugirió algunas prácticas que pueden ayudar a lograr el bienestar emocional en las escuelas; a saber: la meditación, el desarrollo de la empatía, el *mindfulness*, la sensibilización sobre la necesidad de educar en educación emocional, la formación de los profesionales, un talante alegre, humorístico, y el cultivo del amor en las relaciones humanas.

A continuación, se conformó una mesa redonda, coordinada por nuestra directora de comunicación, Aurora Campuzano. En ella intervinieron



representantes de distintos ámbitos educativos: José Miguel Campo, director del IES Diego de Velázquez, miembro del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y de la Junta de Gobierno del CDL; Maite Ortíz, directora general de la Fundación SM; Juan de Vicente, orientador educativo, profesor del IES Miguel Catalán y ganador de certamen D+I al docente más innovador de España; Isabel Serrano, responsable de convivencia y contra el acoso escolar de la Consejería de Educación; Ana Roa, asesora pedagógica del CDL; y Diana Pantazi, alumna de 1.º de Bachillerato del colegio Diego de Velázquez. Fueron numerosas las ideas que surgieron de este coloquio. A modo de síntesis, se enumeran las más relevantes: el impacto de la exposición a los dispositivos móviles sobre la salud mental y el equilibrio emocional de los alumnos; las necesidades de establecer canales de colaboración entre familias, profesores y alumnos, por un lado, y de valorar la labor educativa y a todos sus agentes, por otro; dotar a los centros educativos de más personal capacitado para trabajar en los departamentos de orientación; fomentar la formación del profesorado en competencias emocionales y resolución de conflictos e incorporar las propuestas del alumnado a la hora de resolverlos.

Javier Urrea fue el encargado de cerrar la jornada del viernes. A través de un recorrido desde su labor como Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid y de su trabajo con menores infractores, Urrea recordó la importancia de los límites en la educación, de reforzar las figuras de autoridad, y reivindicó, con un tono anecdótico y humorístico, la comunicación y la escucha activa entre hijos y padres, así como la educación en el esfuerzo, la voluntad, el compromiso, la responsabilidad y la empatía.

La sesión del sábado 20 de abril se inauguró con la ponencia de José Antonio Luengo, decano del Ilustre Colegio de Psicólogos de la Comunidad de Madrid, que se tituló *Salud Mental, Infancia y Adolescencia: el papel de los centros educativos en la Promoción del Bienestar Psicológico*. Luengo comenzó revisando la definición de salud mental de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con base en los proyectos y las relaciones personales satisfactorias y, tras hacer un diagnóstico de los trastornos mentales entre niños y adolescentes en el momento actual, concluyó que, para lograr el bienestar "es necesaria la resiliencia, porque los obstáculos también educan".



Victoria Hortelano, vicedecana del Colegio, fue una de las principales promotoras de este Encuentro. En la imagen, acompañada del decano del Colegio.

A continuación, intervino el decano de la Facultad de educación de la UDIMA, Julián Roa, para aportar los datos arrojados por el I Estudio Nacional sobre el Estado de Ánimo de los Docentes. Los porcentajes que se derivaron del estudio aportan un clima preocupante entre los educadores. A modo de resumen, destacamos en esta Memoria dos datos relevantes: el 35 % de los docentes se siente maltratado y el 30 % se siente deprimido.

Al hilo de la comunicación anterior, Elvira Congosto, experta en orientación educativa y directora de Secundaria y Bachillerato del colegio internacional Mirabal, analizó los factores que

Jaime Buhigas realizó un mural durante el Encuentro recogiendo todas las ponencias y las experiencias presentadas. Permanece expuesto en la sede colegial.



intervienen en el bienestar de los docentes e hizo alusión a la necesidad de que los equipos directivos de los centros creen un clima de confianza y de respeto entre los profesores, y de encontrar el equilibrio entre la dependencia y la vinculación emocional.

El director del Observatorio para el Uso Saludable de la Tecnología (Educalike), Guillermo Cánovas, experto en infancia y adolescencia, incidió en los riesgos que un uso inadecuado de las herramientas tecnológicas podría tener en la salud mental de los alumnos, y refirió algunos datos alarmantes al respecto, tales como que el 14 % de los jóvenes haya desarrollado una dependencia patológica de lo digital. También refirió la repercusión que dicho uso inadecuado puede tener en el aprendizaje y en la convivencia, ya que puede llevar al aislamiento y a la falta de relaciones sociales. Por otro lado, Cánovas recalcó el papel fundamental de las familias en la educación tecnológica de sus hijos, que deben enfocar desde la ejemplaridad en el uso responsable y desde el equilibrio emocional.

La última ponencia estuvo a cargo del profesor, escritor y director de teatro, Jaime Buhigas que, entre poemas, canciones y melodías al piano, comparó el centro educativo con un pueblo en el que todos cooperamos para lograr la labor común de habitarlo en espíritu de colaboración y con el propósito de construir un lugar amable, acogedor y respetuoso. Jaime Buhigas, además, recogió las ideas principales en un mural que aporta un testimonio gráfico de lo vivido en este Encuentro en el que hemos contribuido a mejorar el bienestar de toda la comunidad educativa. Dicho mural, a modo de recordatorio, está permanente expuesto en el CDL.

Podemos afirmar que la cita logró crear un ambiente de reflexión y espíritu constructivo en relación al bienestar de alumnos y educadores; e igualmente se logró un ambiente distendido, amable y acogedor, gracias a las intervenciones de Silvia Mondino, que amenizó el encuentro con un breve y sugestivo concierto de violín; y de Carlota López-Peredo, especialista en neuroeducación, que dirigió unas prácticas PACE para facilitar la relajación muscular, la atención sostenida y, en definitiva, el bienestar de todos los participantes.

Para finalizar, Amador Sánchez y Victoria Hortelano, decano y vicedecana del CDL, dirigieron unas palabras de ánimo a todos los asistentes para promover activamente el bienestar en las escuelas, y clausuraron las jornadas solicitando un abrazo



El decano el Colegio Oficial de Psicólogos, José Antonio Luengo; el decano de la Facultad de Educación (UDIMA), Julián Roa; y Guillermo Cánovas, director de Educalike, fueron ponentes en el Encuentro.



colectivo entre los asistentes como símbolo de bienestar.

6.2 Universidad de Mayores

El duodécimo curso académico de la Universidad de Mayores del Colegio, iniciado en octubre de 2023, tuvo su continuidad durante el primer semestre de 2024.

Bajo el lema "Disfrutar del conocimiento" y "Disfrutar de la convivencia" se desarrollaron las clases habituales: los lunes y miércoles, los alumnos de tercero y quinto; y los martes y jueves, los alumnos de primero y segundo y Estudios Avanzados. Las sesiones se desarrollaron de 9 a 14 horas, con las asignaturas de Arte y Arquitectura de Occidente, Historia de España, La Literatura en su contexto social, La Literatura española desde sus orígenes al Siglo de Oro, La

Graduados de la VII Promoción de la Universidad de Mayores.





Los alumnos graduados reciben un diploma acreditativo al finalizar los cinco años de estudios.

Literatura española desde el Siglo de Oro hasta el Naturalismo, La Edad de Plata de la Literatura, Principales tendencias de la Literatura española desde 1936. Geopolítica actual, Grandes temas de Historia de la Humanidad, Filosofía, Mundo Clásico, e Inglés en niveles inicial e intermedio.

El claustro de profesores estuvo integrado por M^a Victoria Chico Picaza, Cristina Pérez Pérez, Daniel Ortiz Prada, D. Rafael Japón Franco, Bárbara Avezuela Aristu, Ainoa Chinchilla Galarzo, Fernando Carratalá Teruel, Rocío Morales de la Prida, Covadonga Villa Alcázar, Jesús Pichel Martín, Jesús Martínez Martín, y Roberto Salmerón Sanz.

El curso se clausuró los días 12 y 13 de junio, con varios actos en los que estuvieron presentes el claustro de profesores y los alumnos, a los que se les hizo entrega de un diploma y un *pin* de la Universidad de Mayores. Se cerraron los actos con comidas celebradas en las proximidades del Colegio, tras las cuales se iniciaron las vacaciones de verano.

Los alumnos de quinto curso, de la séptima promoción, de esta Universidad de Mayores tuvieron un acto de graduación especial, el 12 de junio, en el que se les entregó una beca y un diploma acreditativo de los estudios realizados durante cinco años. Intervino como delegado del curso Francisco Thierman Bories y Purificación Cid Ramos.

El miércoles, 2 de octubre, se iniciaron las actividades lectivas de los cursos primero y cuarto, y el jueves, 3 de octubre, las de segundo, tercero y Estudios Avanzados.

Con trescientos veinticuatro alumnos, este año académico ha contado con nuevos profesores y asignaturas, junto a las ya señaladas de Historia, Arte, Geografía, Literatura, Inglés y Filosofía.

Fueron nombrados delegados del primer curso Mariana Di-Fonzo Messien y Adoración Muñoz Merchante; de segundo curso, Miguel Aguirre Sánchez-Covisa y Carmen Valencia Laseca; de tercer curso, Lourdes Casas de la Cal y Mar Sahun Artiga; y de cuarto curso, María Vila Borrajo y Luis Fernando Sánchez Martín.

6.2.1 Actividades complementarias

Este curso 2023-2024 aumentaron el número actividades complementarios respecto al año anterior.

Se realizaron **visitas** a diferentes museos e instituciones de la ciudad de Madrid.

- Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Noviembre.
- Museo Sorolla. Diciembre.
- Colecciones Reales. Enero.
- Museo Arqueológico Nacional. Enero y febrero.
- Museo Nacional del Prado. Enero, febrero y mayo.
- Museo Lázaro Galdiano. Abril.
- Paseo Mitológico. Mayo.

Y se realizaron **excursiones** por varias ciudades de la geografía española:

- Camino de Santiago (I etapa). Noviembre.
- Yacimiento de Atapuerca-Burgo. Noviembre y marzo.





- Sevilla y Carmona. Enero.
- La ruta de los Descubridores. Trujillo, Plasencia y Cáceres. Marzo.
- Yacimiento de Motilla del Azuer y Cerro de las Cabezas. Marzo.
- Camino de Santiago (II etapa). Abril.
- Yacimiento de Ercavica, Villa romana de Nohe-da y Minas de Sanabrio. Mayo.
- Toledo. Junio.

6.3 Jornadas de Lengua Española y Cultura Hispánica para alumnos de Puerto Rico

Como en años anteriores, el grupo de alumnos procedentes de Puerto Rico permaneció en España durante dos semanas (del 18 de noviembre al 2 de diciembre) para realizar una inmersión lingüística y cultural en el país que consideran su madre patria: España. Visitaron los lugares más emblemáticos de la comunidad autónoma de Madrid, y otros destinos, como Toledo o Granada, que les permitieron conocer de cerca nuestro patrimonio. Y lo hicieron de la mano de profesores especialistas en Arte, Literatura y Lengua española e Historia procedentes de la universidad y de las enseñanzas medias.

Bienvenida del decano

El decano del Colegio, Amador Sánchez, recibió a los alumnos en la sede colegial acompañado del director general de Educación Infantil, Primaria y Especial de la Comunidad de Madrid, Juan Alberto Gutiérrez, y del director de las Jornadas y vocal en la Junta de Gobierno, Fernando Carratalá.

Las palabras del decano se centraron en trasladar a los estudiantes la satisfacción de acogerles en unas Jornadas que cumplen ya con su undécima edición: "Me alegra recibirlos en una tierra que

comparte con vosotros lengua y cultura a lo largo del tiempo. En estos días podréis sumergiros en la riqueza cultural de España y aventuraros en el disfrute por el conocimiento, en convivir con otros estudiantes y en vivir experiencias que no olvidaréis".

El decano también quiso hacer referencia a los vínculos que existen entre Puerto Rico y España, al subrayar que "compartimos un tesoro cultural a través del lazo de nuestra lengua común, algo que nos permite un diálogo cultural que no hemos de perder nunca". Para finalizar, citó a uno de los poetas puertorriqueños más reconocidos, Luis Llorens Torres, y a nuestro universal Antonio Machado, para desear que estas Jornadas sean, una vez más, "un viaje a la convivencia y a la amistad entre los estudiantes de aquí y de allá y un reflejo de las raíces que nos unen".

A continuación, Fernando Carratalá, se dirigió a los padres de los alumnos, presentes vía *streaming* en el acto, para agradecerles el esfuerzo que supone la asistencia de sus hijos a estas Jornadas, y felicitó a los alumnos por su interés en defender, con esta inmersión,

el vínculo con la lengua y la cultura españolas.

El profesor José Grillo, representante de los alumnos en España y Principal de los Colegios Redentoristas de Puerto Rico, entregó al decano un cuadro de un reconocido pintor puertorriqueño, con una imagen de los Reyes Magos a caballo frente al océano, como símbolo de la hermandad que une a ambas instituciones académicas desde hace más de dos décadas.



De izquierda a derecha: José Grillo, Principal de los Colegios Redentoristas de Puerto Rico; Juan Alberto Gutiérrez, director general de Educación Infantil, Primaria y Especial de la Comunidad de Madrid; Amador Sánchez, decano; y Fernando Carratalá, director de las Jornadas.





Los alumnos hicieron entrega a los organizadores de las Jornadas, de un cuadro que simboliza el encuentro entre Puerto Rico y España.

PIB a nuestra economía y que dedica un porcentaje muy alto de su presupuesto a la educación”.

Por delante quedaron 14 días de amplia actividad cultural y académica, en la que los alumnos visitaron Salamanca, Granada, Toledo o Ávila; pudieron conocer a jóvenes estudiantes del colegio Gamo Diana, centro Redentorista en Madrid; disfrutar de visitas guiadas al museo del Prado, al Centro de Arte Reina Sofía y al Museo Arqueológico Nacional; y participaron en otras muchas actividades culturales y académicas programadas por la organización de las Jornadas.



6.4 Congreso Internacional de Docentes de Ciencia y Tecnología

La VIII edición del Congreso Internacional de Docentes de Ciencia y Tecnología se celebró en Madrid del 9 al 12 de abril de 2024, en dependencias de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Este simposio ha sido organizado por el Colegio Oficial de Docentes (CDL) y el grupo de investigación EPINUT, de la anteriormente mencionada universidad. Además ha contado con una serie de instituciones que han colaborado activamente, como el Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid (COBCM), los Grupos Especializados de Didáctica de la Física y de la Química de las Reales Sociedades Españolas de Física (RSEF) y de Química (RSEQ) y, por último, la Real Sociedad Matemática Española (RSME).

Acto de inauguración del Congreso celebrado el 9 de abril bajo la presidencia de la decana –en el centro– de la Facultad de Ciencias Geológicas de la UCM.

“Llegan a la región tractor de España”

El director general trasladó a los alumnos algunas de las características que definen la comunidad autónoma que les acoge. Hizo referencia, especialmente, al talante y la predisposición de los madrileños a recibir a personas de otros países y culturas; y a los ejes económicos y culturales que convierten a Madrid en un tractor de la economía española: “Estamos encantados de recibirles en una comunidad autónoma que aporta el 20 % del





María Luisa González Montero de Espinosa, principal promotora de este Congreso (junto al profesor Ángel Herráez), presentó al ponente José Miguel Martínez Carrión, catedrático de la Universidad de Murcia.

Esta reunión bianual del profesorado persigue mejorar el nivel de la educación científica y tecnológica en nuestro país, actualizar la docencia en las disciplinas de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM), analizar los recursos y materiales más adecuados para implicar al alumnado y, sobre todo, intercambiar ideas y experiencias entre profesionales de la mencionada área.

La conferencia inaugural de este evento corrió a cargo del Dr. José Miguel Martínez Carrión, catedrático en la Universidad de Murcia, que versó sobre *La sostenibilidad en el currículum docente*. La charla que lo clausuró fue impartida por el Dr. Rafael Tomás Cardoso, profesor de la UCM, que disertó sobre la tradición e innovación en la enseñanza de las Ciencias en España. En esta VIII edición se han inscrito 195 docentes y se han presentado 81 comunicaciones de las diferentes disciplinas STEM de todos los niveles educativos, desde la enseñanza infantil hasta la universitaria.

Aproximadamente en la primavera de 2025, el CDL –contando con la financiación del grupo SM– publicará el libro *Experiencias y estrategias de innovación educativa en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (IV)*, que recoge las diversas aportaciones del profesorado en este simposio. Las publicaciones pueden descargarse libremente en la web del VIII Congreso.

(www.epinut.org).

6.5 Movimiento Acordeón

Integra grupos de trabajo constituidos por docentes y orientados por expertos que llevan trabajando juntos durante años con una dinámica de reflexión-acción-reflexión. Esto les ha permitido

llevar a la práctica del aula una serie de rasgos comunes.

El grupo ha llevado a cabo las siguientes acciones a lo largo del curso 2024:

- **SEMINARIO:** “La Comunicación escrita en la lengua inglesa. De Educación Primaria a Bachillerato”. 17 de febrero, 20 de abril y 25 de mayo.
- **SEMINARIO:** “Agentes de paz: Programación de unidades de aprendizaje integradas y educación en la paz”. Con el asesoramiento de Victoria Subirana. 2 de marzo, 6 de abril, 11 de mayo y 11 de junio.
- **CONFERENCIA:** de Victoria Subirana “La educación de la mente para transformar el mundo desde la escuela”. 3 de abril.
- **MESA REDONDA:** “Las competencias profesionales docentes, su presencia en la formación del profesorado y su repercusión en el aula”. Jueves 16 de mayo. Contó con un panel de expertos integrado por:

Jesús Manso. Investigador, formador y autor de numerosas publicaciones, entre ellas “Las competencias profesionales docentes. Modelo 9:20”. Decano de la Facultad de Educación en la UAM.

Juan José Vergara. Formador con amplia experiencia, maestro y pedagogo. Autor de numerosos libros de pedagogía, tales como “Aprendo porque quiero”, “Narrar el aprendizaje” y “Un aula, un proyecto”.

Begoña Ibarrola. Psicóloga, escritora y formadora del profesorado. Experta en inteligencia emocional. Autora de numerosas publicaciones, entre ellas “Aprendizaje emocionante” o “Cuentos para sentir”.

Isabel López Villa. Docente de E. Secundaria. Miembro del SEDIP de Inglés del Colegio. Pertenece a los grupos de reflexión-acción Pygmalion e Hipatia y al grupo promotor del “Movimiento Acordeón”.

Ángeles Vega. Docente de E. Primaria. Licenciada en Filología Inglesa. Diplomada en Magisterio. Forma parte del grupo promotor del “Movimiento Acordeón” y de los grupos de reflexión-acción del Colegio Pygmalion e Hipatia.
- **SEMINARIO:** CAM “El enfoque integrado”. 7 de septiembre, 19 de octubre y 16 de noviembre.

7 PROYECCIÓN PÚBLICA DEL COLEGIO



7.1 Web del Colegio

Durante el año 2024 la página web del Colegio ha recogido las múltiples actividades realizadas por la institución. Destacamos especialmente la celebración del *Encuentro Bienestar en Educación*, realizado los días 19 y 20 de abril, que contó con una web específica y facilitó el proceso de matrícula y la difusión de las conferencias e intervenciones de los expertos.

La web también ha recogido información puntual de las presentaciones de libros y de los actos y conferencias celebrados en la sede colegial; y, muy especialmente, la difusión de los planes de formación promovidos por el Colegio (en la mayoría de los casos cursos reconocidos por la Comunidad de Madrid) o la referencia a la programación de la XLIII edición de la Universidad de Otoño.

Las mejoras realizadas en años anteriores y los servicios digitales para colegiados han seguido actualizándose con el objetivo final de agilizar todas las gestiones administrativas. De hecho, la implantación, en 2021, del sistema de volcado de datos de la Oficina Virtual en el ERP de gestión

SAGE. Ha sido una de las acciones más efectivas que ha dado sus frutos en años posteriores: permite transferir datos fácil y rápidamente de una herramienta a otra para mantener actualizada la base de datos de los colegiados o de facturación. Además, se ha cambiado la versión del servidor, con lo que ha mejorado su rendimiento y se han reducido los tiempos de carga y descarga en las consultas y procesos realizados.

Por último, a finales de año, y para dar respaldo al I Congreso Internacional de Didáctica de las Humanidades, que celebraremos en mayo de 2025, se ha diseñado y puesto en marcha una web oficial (<https://cdlmadrid.org/congreso-de-humanidades/>) que está recogiendo las novedades del programa y que permite procesar las inscripciones de comunicaciones y matrículas.

7.2 Revista colegial

Durante 2024 se han publicado cinco números de la revista colegial. Como en años anteriores, la publicación ha recogido información sobre temas de actualidad profesional –en el marco de las titulaciones incluidas en el Colegio–, y otros temas relacionados con el mundo de la cultura, la actualidad sociopolítica, la ciencia y la investigación. Una parte importante de los contenidos ha estado dirigida a la difusión de las experiencias didácticas que se practican en los centros educativos más innovadores de la Comunidad de Madrid. Las secciones de Entrevistas, la Agenda Colegial, y los Encartes han nutrido las páginas de esta publicación, dirigida por el profesor Fernando Carratalá.

La actualidad en primera línea

Las portadas de la revista han recogido cada mes la actualidad social o colegial. Comenzamos, en el mes de enero, haciendo referencia a un hecho que ha determinado el devenir de Europa y del mundo desde 1989: la caída del Muro de Berlín.

La portada del segundo número del año también recogió la actualidad, en este caso el análisis del Informe PISA en el ámbito de las Matemáticas, que fue realizado por Antonio Nevot, miembro de la Junta de Gobierno.





Las tres siguientes portadas tuvieron como protagonista la vida colegial y las actividades formativas programadas. La del mes de mayo estuvo dedicada al *Encuentro Bienestar en Educación*, una cita formativa que contó con la participación de un centenar de profesionales interesados en conocer las claves para que los centros se conviertan en espacios acogedores y amables.

La portada del mes de septiembre recordaba que también los maestros tienen acceso a la colegiación. La entrevista al decano, Amador Sánchez, publicada en el interior, invitaba a los nuevos graduados a integrarse en el Colegio, y explicaba con detalle qué significa estar colegiado en estos momentos: "Tengo el convencimiento de que los colegios profesionales son organizaciones de gran valía, porque contribuimos a mejorar la forma de ser y de hacer de los profesionales, y situamos el ejercicio profesional en el marco de un código deontológico que garantiza el buen hacer".

El año lo cerramos con la portada referida a la actividad formativa más importante del Colegio: la XLIII edición de la Universidad de Otoño, que se completó con una referencia al Decano de Honor, José Luis Negro, fallecido en 2024, al que el Colegio dedicó un homenaje en la sede colegial el 17 de octubre.

Editoriales y el análisis de la actualidad

Los editoriales de la revista toman el pulso a la actualidad, la analizan e intentan promover la reflexión y el debate en torno a temas de interés para los colegiados. Por ejemplo, la segunda revista del año, recogió un comunicado institucional en torno a las necesidades de salud mental en los centros educativos. En este sentido, la Junta de Gobierno emitió un comunicado el 26 de febrero y en él se replemaba la preocupación que se vive en las aulas y, en general, en el entorno social: "Hacemos un llamamiento a las autoridades pertinentes para que se abra una reflexión profunda y se defi-

nan las líneas de actuación para asignar a los centros docentes los medios y recursos suficientes". En la misma línea, el editorial de enero-febrero se dedicó al uso de los *smartphones* en el aula y los riesgos o ventajas que afectan al aprendizaje de los alumnos.

En septiembre, recogimos un tema que preocupa y ocupa a alumnos, profesores y familias: ¿Cómo será la nueva Selectividad? Y más allá de las respuestas a las dudas suscitadas, el texto emitía una reflexión: "Hemos podido comprobar que la propiedad léxica y la corrección ortográfica no son algo prioritario en demasiados alumnos (...). Si la nueva PAU traza el camino para mejorar su rendimiento lingüístico, este es una buena ruta que deberíamos recorrer".

Y en el último número del año, el editorial planteaba otra necesidad: "el fortalecimiento del estudio de la Historia". En este caso, suscribiendo la Declaración conjunta de las Academias Hispano-americanas de la Historia, que denunciaba "cómo las Humanidades en general han experimentado un claro retroceso en los planes de estudio de la enseñanza Secundaria y el Bachillerato (...), y esto empobrece la formación integral de los alumnos".

Entrevistas que clarifican

Desde la redacción de la revista pretendemos que las entrevistas sirvan para clarificar y para dar a conocer el punto de vista de personalidades expertas y de responsables políticos o institucionales.

Comenzamos el año con las declaraciones del director general de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza de la Comunidad de Madrid, David Cervera. En el siguiente número, el protagonista fue el rector de la Universidad Complutense de Madrid, Joaquín Goyache. Y en el número de mayo-junio, las declaraciones procedieron de José Carlos Fernández Borreguero, viceconsejero de Política y Organización Educativa de la Comunidad de Madrid.



A los contenidos mencionados hay que sumar los ya habituales correspondientes a nuestra **Asesoría Jurídica**; la sección de **Biblioteca**, con las novedades editoriales y los libros publicados por nuestros colegiados; **A golpe de Clic**, una visita actualizada a la red; o **Aprender a cuidarse**, realizado por el Grupo de Investigación EPINUT de la Universidad Complutense de Madrid.

Finalizamos el año abordando un tema delicado: el suicidio infantil. Y lo hicimos de la mano de un gran experto: Andoni Anseán, presidente de la Fundación Española para la Prevención del Suicidio.

El buen hacer en el aula

La Sección "A pie de aula" ha recogido algunas de las mejores experiencias didácticas puestas en marcha en nuestros centros educativos.

Comenzamos el año con un trabajo de la Fundación Aprender, dedicado a dar respuesta a los alumnos con dificultades académicas y emocionales. "Aprendizaje 4c" es un programa de intervención grupal y familiar dirigido a niños de entre seis y doce años.

En el número siguiente publicamos una investigación en torno a la educación ambiental y, en concreto, su papel como "vacuna" contra las enfermedades emergentes y el cambio climático. Estuvo realizado por Jose Manuel Pérez-Martín, profesor del departamento de Didácticas Específicas de la Universidad Autónoma de Madrid. En el mismo número incluimos un trabajo destinado a explicar cómo fomentar el hábito del reciclaje en el primer Ciclo de la Educación Infantil, realizado por la escuela Jardín Infantil, de Madrid.

En primavera, publicamos *Emotional Stories*, una experiencia practicada en el centro Greenwich School, que busca promover la convivencia y el bienestar emocional. Y para acabar el año, otra experiencia interesante, en este caso procedente del centro *Jardín de las Delicias*, una escuela infantil abierta desde 1976 y muy preocupada por el proceso de adaptación de los niños cuando empiezan su escolarización a los tres años.

Los Encartes

- Enero-febrero: Historia abierta: "El cartel como herramienta didáctica en la enseñanza de las Ciencias Sociales, Historia, Geografía y Arte". Coordinado por Antonio Manuel Moral Roncal.
- Marzo-abril: Concurso de micropoemas José García Nieto.
- Mayo-junio: Apuntes de Religión: "Lo que hace la Iglesia en la educación". Coordinado por Carlos Esteban Garcés.
- Septiembre: Apuntes de Ciencias: Congreso Internacional de Docentes de Ciencia y Tecnología. Coordinado por Marisa González Montero de Espinosa.
- Octubre-noviembre-diciembre: Apuntes de Historia Abierta: "El uso didáctico del humor como recurso para la enseñanza de la Historia". Coordinado por Antonio Moral Roncal.



7.3 Canal Comunica

Este medio de comunicación, realizado a través del correo electrónico, permite enviar a los colegiados información puntual de las actividades que realiza el Colegio, como notas de prensa, comunicados institucionales emitidos por la Junta de Gobierno, convocatorias de cursos y conferencias o noticias de interés para la actividad profesional. El Canal tiene la ventaja de su inmediatez y permite emitir listas diferenciadas dirigidas a los distintos colectivos del Colegio con información en función de sus intereses potenciales (Colegiados de Honor, personas inscritas en la bolsa de trabajo o colectivos clasificados por titulaciones y ejercicio profesional).

El sistema también nos permite efectuar estadísticas de los envíos realizados, tasas de recepción, número de *clics* en enlaces, tasas de rebote y detección de correos obsoletos.

7.4 Presencia en redes sociales

El Colegio ha mantenido una presencia muy activa en redes sociales durante 2024. Coordinados por Eva Teva, miembro de la Junta de Gobierno, los departamentos de Informática y Comunicación han diseñado un calendario de contenidos destinados a aumentar el número de seguidores y a potenciar nuestra presencia institucional en estas vías de comunicación cada vez más usadas.

Los **contenidos** se han distribuido según los días de la semana:

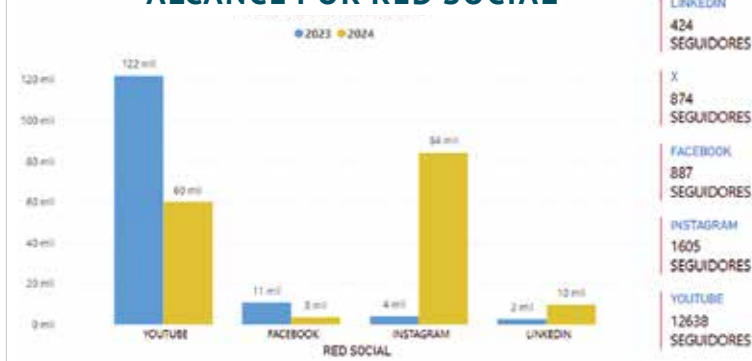
Lunes y martes: contenidos dirigidos a dar difusión de los servicios y actividades colegiales. El objetivo es que las nuevas generaciones, muy activas en redes, conozcan las ventajas de la colegiación. Por otro lado, es también una forma de mantener actualizada la información para los colegiados.

Miércoles y jueves. Contenidos destinados a hacer seguimiento de la información de carácter educativo y cultural de interés para docentes y profesionales de las Humanidades. Son los días dedicados a la actualidad y a compartir contenidos de otras instituciones, colectivos o expertos.

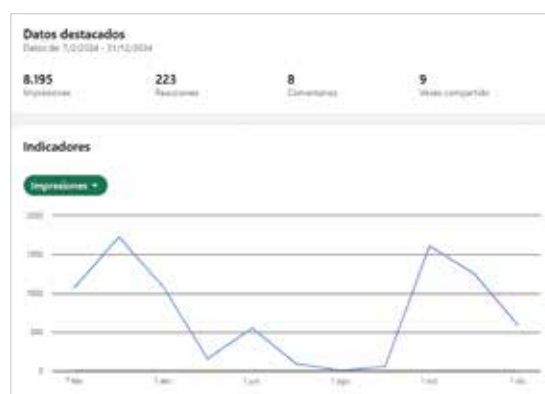
Viernes. Contenidos dirigidos a difundir las convocatorias de actos colegiales o las reseñas de las actividades realizadas.

Puntualmente, este calendario se ha modificado ante eventos de especial interés o noticias que hemos considerado importantes para los colectivos vinculados al Colegio. La promoción del I Congreso Internacional de Docentes de investigadores de Humanidades en redes es un ejemplo de ello.

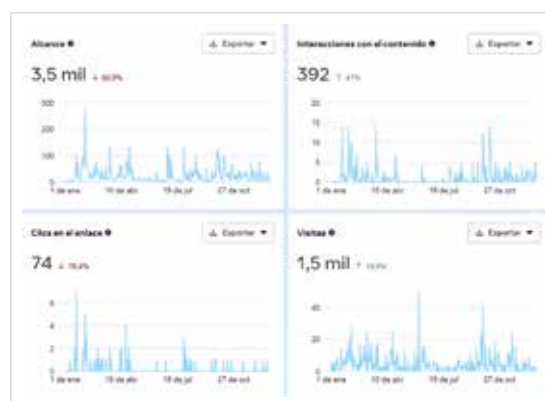
ALCANCE POR RED SOCIAL



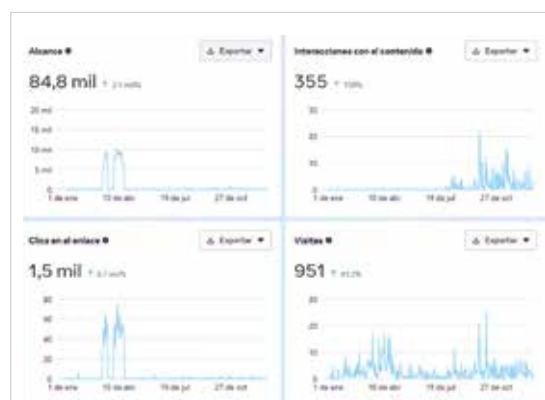
LinkedIn



Facebook



Instagram





Nuestras redes:

- ▶ INSTAGRAM: https://www.instagram.com/cdl_madrid/#
- ▶ X: https://twitter.com/cdl_Madrid
- ▶ LINKEDIN: <https://www.linkedin.com/company/cdlmadrid/>
- ▶ FACEBOOK: <https://www.facebook.com/CDLMadrid/>
- ▶ YOUTUBE: <https://www.youtube.com/c/ColegioOficialDoctoresLicenciados/videos>

7.5 Presentaciones de libros

El espacio del salón de actos ha servido para acoger la presentación de varios libros. En la mayoría de las ocasiones han sido obras de colegiados, pero también se han presentado trabajos procedentes de miembros de la Junta de Gobierno o de los profesores pertenecientes a los seminarios didácticos.

El servicio se gestiona desde el Departamento de Comunicación y es gratuito para los colegiados. La presentación de cada libro se organiza en una serie de fases. Primero, se elabora la invitación al acto y se difunde a través de los canales disponibles (web, canal comunic, redes y revista colegial). A continuación, se organiza el protocolo del acto y la preparación de las instalaciones en cuanto a recursos audiovisuales y cartelería; y se establecen los contactos con el librero o editor que estará presente. En la mayoría de las ocasiones se solicita nuestra participación activa en la presentación, moderando o interviniendo en el debate en torno a la obra presentada.

Tras la presentación, la grabación queda incorporada a nuestro canal YouTube, lo que permite aumentar el número de visualizaciones exponencialmente.

Durante 2024 se han presentado libros de contenido y género muy diverso. Comenzamos el año presentando "Hagamos las paces", de Luis Cifuentes, colaborador habitual del Colegio. Fue el 11 de enero y le siguieron varios trabajos realizados otros colegiados y colaboradores.

Por ejemplo, el 17 de marzo, presentamos un libro de Daniel Ortiz, profesor de la Universidad de Mayores del Colegio, titulado "Arturo Mérida Alinari"; en él se rinde homenaje a uno de tantos otros arquitectos españoles de la segunda mitad del siglo XIX que fueron relegados por la historiografía tradicional.

Entre las muchas obras procedentes de colegiados, podemos destacar dos presentadas por el colegiado Juan A. López Benedí: el 10 de septiembre, "La trampa", sobre la vida de un escritor en su proceso de producción literaria. Y, meses más tarde, el 11 de diciembre, otra de sus obras, "La mujer del este".

"Al caer la tarde", del colegiado Luis Mariano Esteban Martín, se presentó el 5 de noviembre. El autor es licenciado en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid y profesor en el Colegio La Salle Maravillas, de Madrid.

Disfrutamos también con poemarios, como el de nuestro compañero Santiago López Navia, también asiduo colaborador del Colegio: su último trabajo "Pasmos de Tediato" (presentado el 18 de abril) responde a las cotas de calidad y rigor a que nos tiene acostumbrados.





7.7 IX Premios de Investigación Histórica para alumnos de Bachillerato

El claustro del rectorado de la Universidad CEU San Pablo acogió, el 16 de septiembre, el acto de entrega de una nueva edición de estos premios destinados a reconocer los mejores trabajos de investigación realizados por alumnos de ambos cursos de Bachillerato y la labor de apoyo de sus profesores tutores.

“Forjando la era nuclear”

El **primer premio** correspondió a Daniela Rainer y a las profesoras Ana Pilar González Alonso e Inés del Olmo, del instituto Margarita Salas de Majadahonda. El trabajo gira en torno a la explosión de la bomba atómica y a la era nuclear en su conjunto. Su autora explicó durante el acto de entrega de los Premios que eligió el tema buscando “acercarse a un hecho histórico determinante para el futuro de la Humanidad; pero hacerlo desde el rigor”. “Tenemos poca información al respecto y era necesario encajar todas las piezas del puzzle y conocer las razones que llevaron a que se produjera la explosión, un hecho histórico de enormes consecuencias sociales, políticas, sanitarias y económicas”, añadió.

“¿Dónde estamos capitán Magallanes?”

El **segundo premio** correspondió a Andrea Olivares y a la profesora Irene Tuset, del IES Pintor Antonio López de Tres Cantos. Es una valiosa reconstrucción de otro de los hitos históricos más importantes desde el punto de vista geográfico, económico

El acto de entrega de los Premios de Investigación Histórica se celebró en el claustro del Rectorado del CEU. En la imagen, los premiados acompañados de sus profesores y de los representantes del CEU San Pablo y del Colegio.

y social. En este trabajo la alumna ha sabido compaginar a la perfección dos disciplinas: Matemáticas e Historia en un brillante planteamiento que demuestra que las Humanidades y las Ciencias no son áreas enfrentadas, sino que pueden colaborar en perfecta armonía.

7.8 Notas y comunicados de prensa

Durante el año 2024 se han emitido más de 60 comunicados, clasificados en dos bloques: notas de prensa y noticias colegiales.

El primer bloque corresponde a contenidos relacionados con la actualidad educativa y cultural y con la postura institucional ante determinados acontecimientos vinculados a la realidad social o política del momento.

Las noticias colegiales han recogido la plural e importante actividad del Colegio en varios campos. Hemos dado cuenta de la entrega de los Premios de Investigación Histórica para alumnos y profesores de Bachillerato, de los premios a los Trabajos Fin de Máster en Formación del Profesorado, de los Premios García Nieto o del Certamen de Pintura promovido por el Grupo de Colegiados de Honor. También se ha elaborado y difundido en ese formato, la información relativa a las conferencias programadas, a las presentaciones de libros y a los actos académicos e informativos cada vez más frecuentes en la sede colegial.

7.9 Convenios

Durante 2024 el Colegio ha dado seguimiento a los convenios firmados en años anteriores con diferentes entidades públicas y privadas, lo que nos ha permitido realizar actividades formativas tendentes a facilitar el trabajo profesional de los colegiados. Un ejemplo de ello ha sido la puesta en marcha del ciclo de grabaciones “Conversaciones sobre Educación”, resultado del convenio firmado en diciembre de 2023 con la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA). En este año también se ha realizado encuentros informativos, como un webinar sobre la convocatoria de Oposiciones (fruto del convenio con la academia CEN), o la asistencia al Congreso sobre alumnos con Altas Capacidades, promovido por Giunty Psychometrics, con quien mantenemos un acuerdo de colaboración.



En 2024 firmamos un nuevo convenio dirigido a establecer lazos de colaboración con la Asociación de Inspectoras e Inspectores para una Nueva Educación (INSNOVAE).

7.9.1 INSNOVAE

La Asociación de Inspectoras e Inspectores para una Nueva Educación (INSNOVAE) es una organización de ámbito estatal, sin ánimo de lucro, cuyos fines principales son promover códigos de buenas prácticas de la inspección basados en las disposiciones legales vigentes y en los principios de la Asociación; también el identificar y redefinir el papel de la inspección como valor añadido para la mejora del sistema educativo; y el impulsar nuevamente el liderazgo público y pedagógico de la Inspección. La Asociación incluye entre sus funciones el desarrollar programas de formación destinados a inspectores, equipos directivos, y docentes, por lo que este convenio puede resultar muy interesante en el contexto de los fines colegiales.

7.9.2 UDIMA. *Conversaciones sobre educación*

A finales de 2023, el Colegio firmó un acuerdo de colaboración con la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), que nos ha llevado a poner en marcha varias iniciativas, entre ellas, las **"Conversaciones sobre Educación"**, grabaciones en las que se han abordado algunos de los temas más actuales de interés para los docentes y también para los estudiantes que aspiran ejercer la profesión.



Firma del Convenio con INSNOVAE. En la imagen Susana Sorribes, presidenta de la asociación de inspectores y Amador Sánchez, decano del Colegio.



Ana Roa representante de Pedagogía del Colegio, participó en la Jornada sobre alumnos con altas capacidades organizada por GIUNTI Psychometrics.

Como Colegio Oficial de Docentes de la Comunidad de Madrid, tenemos la importante tarea de promover una educación de excelencia y apoyar a los profesores que son el principal pilar para conseguirlo. Pero también queremos ayudar a los estudiantes que aspiran a serlo, a los alumnos de las facultades de Educación y del Máster de Formación del Profesorado que necesitan apoyo en su incorporación a la práctica docente. El formato que hemos elegido es muy adecuado para llegar a toda la comunidad educativa. Queremos que estas **Conversaciones** sean una cita para que todos esos profesores que imparten magistralmente sus clases y quieren seguir aprendiendo; para los alumnos de nuestras universidades que se enfrentarán ilusionados a una de las profesiones más difíciles y también más enriquecedoras; y para todos los ciudadanos y las familias preocupadas por la Educación.

Tecnología en las aulas, escuela emocionalmente inteligente, educación inclusiva...

Como señala Julián Roa, Decano de la Facultad de Educación de UDIMA, "el formato nos permite, en un ambiente distendido, disfrutar de la conversación entre el profesor que vive el aula día a día y el profesor que está investigando y que necesita contrastar la teoría con la práctica. Creo que el diálogo entre teoría y práctica es muy necesario en estos momentos".





Las *Conversaciones sobre Educación* se han grabado en la sede de UDIMA. En la imagen, Ana Roa, a la izquierda, representante de Pedagogía del Colegio, acompañada por dos expertas en educación emocional de la UDIMA.

Educar es una tarea en la que estamos todos involucrados y con estas conversaciones UDIMA y el Colegio Oficial de Docentes buscan compartir saberes, experiencias de aula y puntos de vista sobre los temas más actuales. Hemos hablado del papel de la tecnología en la escuela, de sus riesgos y ventajas; de la figura del profesor que la sociedad necesita para el siglo XXI; de la educación emocional y de la educación inclusiva; y también sobre cómo educar para proteger el medio ambiente y la sostenibilidad del planeta; cómo fomentar el bienestar en las aulas; o sobre la importancia de la lectura en el proceso de aprendizaje.

nía y compartir con otros colegios profesionales experiencias y acciones. La Unión Interprofesional de Madrid (UICM) emite quincenalmente un Boletín Digital en el que participamos activamente difundiendo las convocatorias colegiales, los comunicados y notas de prensa emitidos y las actividades formativas realizadas. Este boletín nos permite darnos visibilidad en un entorno profesional muy variado y conocer el trabajo realizado por otros colegios profesionales de Madrid.



7.10 Boletín de la Unión Interprofesional de Colegios (UICM)

La UICM agrupa a la mayoría de los Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid. El Colegio forma parte de esta asociación, por lo que interactúa asiduamente en todas las actividades y reuniones programadas, la mayoría tendentes a difundir las acciones colegiales entre la ciudadanía.



8

MEMORIA ECONÓMICA

8.1 Liquidación de Cuentas de Ingresos y Gastos 2024

INGRESOS		PRESUPUESTADO		REALIZADO	
		CUENTA	GRUPO	CUENTA	GRUPO
GRUPO 70	Ingresos propios de la entidad		1.321.350,00 €		1.372.272,52 €
Cuenta 700	Cuotas de colegiados	859.575,00 €		838.531,86 €	
Subcuenta	7000.- Cuotas normales	853.575,00 €		837.489,52 €	
Subcuenta	7001.- Cuotas atrasadas	6.000,00 €		1.042,34 €	
Cuenta 701	Actividades formativas. Matrículas	451.000,00 €		524.802,66 €	
Cuenta 702	Derechos de colegiados y centros	75,00 €		88,00 €	
Subcuenta	7025.- Otros derechos				
Cuenta 703	Ingresos patrocinadores				
Subcuenta	Colaboraciones	700,00 €		850,00 €	
Cuenta 705	Subvenciones oficiales	10.000,00 €		8.000,00 €	
GRUPO 75	Ingresos de gestión		4.700,00 €		7.170,00 €
Cuenta 750	Ingresos publicidad Boletín-web	4.000,00 €		5.000,00 €	
Cuenta 759	Ingresos por servicios diversos	700,00 €		2.170,00 €	
GRUPO 76	Ingresos financieros		13.000,00 €		18.875,30 €
Cuenta 769	Ingresos financieros	13.000,00 €		18.875,30 €	
TOTAL INGRESOS			1.339.050,00 €		1.398.317,82 €

GASTOS		PRESUPUESTADO		REALIZADO	
		CUENTA	GRUPO	CUENTA	GRUPO
GRUPO 60	Servicios a colegiados		665.750,00 €		666.975,64 €
Cuenta 600	Actividades formativas	258.450,00 €		263.222,69 €	
Subcuenta	6000.- Secretaría de organización y personal de apoyo	150,00 €		111,30 €	
Subcuenta	6001.- Material y medios didácticos	4.000,00 €		4.950,15 €	
Subcuenta	6002.- Documentación y fotocopias	2.000,00 €		860,15 €	
Subcuenta	6003.- Reuniones de trabajo y relaciones externas	6.000,00 €		6.378,59 €	
Subcuenta	6004.- Información y distribución	6.000,00 €		5.027,87 €	
Subcuenta	6005.- Coordinación	11.000,00 €		7.232,00 €	
Subcuenta	6006.- Profesorado	135.000,00 €		133.428,30 €	
Subcuenta	6008.- Jornadas Internacionales	85.000,00 €		98.518,12 €	
Subcuenta	6009.- Otros gastos	9.300,00 €		6.716,21 €	
Cuenta 601	Gabinete de prensa y promoción	82.000,00 €		82.032,28 €	
Subcuenta	6010.- Boletín	62.000,00 €		60.123,46 €	
Subcuenta	6011.- Promoción y Premios	6.000,00 €		8.211,45 €	
Subcuenta	6012.- Servicios informáticos	14.000,00 €		13.697,37 €	
Cuenta 602	Funcionamiento estatutario	211.700,00 €		201.780,05 €	
Subcuenta	6020.- Junta de Gobierno (1)	54.000,00 €		53.410,00 €	
Subcuenta	6021.- Sesiones de la Junta de Gobierno	19.800,00 €		19.853,31 €	
Subcuenta	6022.- Junta General y Memoria	6.500,00 €		4.034,55 €	
Subcuenta	6023.- Recursos didácticos	1.000,00 €		617,90 €	
Subcuenta	6024.- Circulares	12.000,00 €		5.943,21 €	
Subcuenta	6025.- Confección impresos	1.500,00 €		631,09 €	
Subcuenta	6026.- Reuniones institucionales	89.900,00 €		86.810,04 €	
Subcuenta	6027.- Orientación y proyectos	5.000,00 €		5.999,95 €	
Subcuenta	6028.- Consejo Gobierno UM	22.000,00 €		24.480,00 €	
Cuenta 603	Seguros colectivos	16.000,00 €		13.075,90 €	
Cuenta 604	Asesoría jurídica y fiscal	21.200,00 €		20.204,10 €	
Cuenta 605	Actividades culturales	53.600,00 €		73.111,36 €	
Subcuenta	6050.- Actividades culturales varias	47.000,00 €		68.097,00 €	
Subcuenta	6051.- Coral polifónica	5.100,00 €		4.976,47 €	
Subcuenta	6052.- Grupo de Teatro	1.500,00 €		37,89 €	
Cuenta 606	Servicio a centros	5.000,00 €		946,12 €	
Cuenta 608	Secciones profesionales	14.500,00 €		9.213,14 €	
Subcuenta	6080.- Sección de Arqueólogos	12.000,00 €		9.014,60 €	
Subcuenta	6081.- Otros grupos de trabajo	500,00 €		198,54 €	
Subcuenta	6082.- Otras secciones profesionales	2.000,00 €		0,00 €	
Cuenta 609	Colaboraciones Otras Entidades	3.300,00 €		3.390,00 €	
GRUPO 62	Servicios exteriores		103.000,00 €		97.742,85 €
Cuenta 620	Comunicaciones	11.000,00 €		9.098,70 €	
Subcuenta	6200.- Teléfonos	8.000,00 €		7.705,59 €	
Subcuenta	6201.- Correo servicios generales	3.000,00 €		1.393,11 €	
Cuenta 621	Material de oficina	5.000,00 €		2.799,94 €	
Cuenta 622	Reparaciones y conservación	14.500,00 €		12.825,95 €	
Cuenta 623	Mantenimiento informático	16.500,00 €		23.340,07 €	
Cuenta 625	Primas de seguros	1.600,00 €		1.651,35 €	
Cuenta 626	Servicios bancarios y similares	5.500,00 €		4.806,13 €	
Cuenta 627	Relaciones públicas	2.500,00 €		2.401,29 €	
Cuenta 628	Suministros	8.500,00 €		4.551,18 €	
Subcuenta	6280.- Suministros generales	7.500,00 €		4.474,83 €	
Subcuenta	6281.- Suministros entretenimiento del inmovilizado	1.000,00 €		76,35 €	



GASTOS		PRESUPUESTADO		REALIZADO	
		CUENTA	GRUPO	CUENTA	GRUPO
Cuenta 629	Otros servicios	37.900,00 €		36.268,24 €	
Subcuenta	6290. Limpiezas	30.900,00 €		30.867,98 €	
Subcuenta	6291. Fotocopias servicios generales	2.500,00 €		1.020,32 €	
Subcuenta	6292. Gastos varios	4.500,00 €		4.379,94 €	
GRUPO 64	Gastos de personal		484.000,00 €		488.600,09 €
Cuenta 640	Sueldos y salarios servicios generales	366.500,00 €		380.571,86 €	
Cuenta 642	Seguridad Social a cargo de la empresa	114.000,00 €		96.209,93 €	
Cuenta 649	Otros gastos sociales	3.500,00 €		11.818,30 €	
GRUPO 65	Ayudas monetarias y otras gastos de gestión		11.500,00 €		9.597,45 €
Cuenta 650	Ayudas a colegiados. Paro y bolsa de trabajo	3.500,00 €		2.641,20 €	
Cuenta 652	Colegiados de Honor	8.000,00 €		6.956,25 €	
Subcuenta	6520. Acto nombramiento Colegiados de Honor	1.500,00 €		733,74 €	
Subcuenta	6521. Gastos de la Comisión	6.500,00 €		6.222,51 €	
GRUPO 66	Consejo General		22.000,00 €		23.992,23 €
Cuenta 660	Consejo General	22.000,00 €		23.992,23 €	
GRUPO 68	Local		52.800,00 €		63.039,62 €
Cuenta 680	Gastos de comunidad	21.000,00 €		21.885,71 €	
Cuenta 681	Tributos (IBI)	10.200,00 €		9.906,35 €	
Cuenta 682	Amortización construcción	21.600,00 €		21.600,00 €	
Cuenta 683	Amortización instalaciones	0,00 €		9.647,56 €	
TOTAL GASTOS.....			1.339.050,00 €		1.349.947,88 €
SUPERÁVIT..... (traspaso al Fondo de Reserva)					48.369,94 €
TOTAL.....			1.339.050,00 €		1.398.317,82 €

8.2 Movimiento del Fondo de Reserva durante 2024

Fondo de Reserva año 2023.....	1.478.536,39 €
SUPERÁVIT Ejercicio 2023 traspaso al Fondo en 2024	35.616,79 €
TOTAL.....	1.514.153,18 €

8.3 Cuenta de pérdidas y ganancias

	EJERCICIO 23	EJERCICIO 24
1.- Ingresos propios de la Entidad.....	1.316.390,03 €	1.372.272,52 €
2.- Consejo General.....	-21.190,30 €	-23.992,23 €
3.- Servicios a Colegiados	-639.779,66 €	-666.975,64 €
4.- Ingresos de gestión	7.521,53 €	7.170,00 €
5.- Gastos de personal	-464.534,33 €	-488.600,09 €
6.- Servicios Exteriores	-88.847,91 €	-97.742,85 €
7.- Local	-64.367,58 €	-63.039,62 €
8.- Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-9.574,99 €	-9.597,45 €
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	35.616,79 €	29.494,64 €
9.- Ingresos financieros.....	0,00 €	18.875,30 €
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	0,00 €	18.875,30 €
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	35.616,79 €	48.369,94 €
D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (C+17).....	35.616,79 €	48.369,94 €

(1) Detalle de la Subcuenta 6020

DECANO.....	11.310,00 €
VICEDECANO	9.300,00 €
SECRETARIO GENERAL	10.000,00 €
VICESECRETARIO	3.800,00 €
TESORERO	7.000,00 €
INTERVENTOR	3.000,00 €
BIBLIOTECARIO	3.000,00 €
VOCAL	3.000,00 €
VOCAL	3.000,00 €

TOTAL 53.410,00 €



8.4 Balance de situación 2024

ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE.....	907.151,15
II.- Inmovilizado.....	907.151,15
211.- Construcciones.....	1.294.392,30
281.- Amortización acumulada del inmovilizado.....	-387.241,15
B) ACTIVO CORRIENTE.....	754.403,96
III.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	20.782,82
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	14.982,62
430.- Clientes.....	14.982,62
3.- Otros deudores.....	5.800,20
440.- Deudores.....	1.900,00
470.- Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos.....	3.900,20
V.- Inversiones financieras a C/P.....	500.000,00
548.- Imposiciones a corto plazo.....	500.000,00
VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	233.621,14
570 Caja, euros.....	10.694,59
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros.....	222.926,55
TOTAL ACTIVO	1.661.555,11

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

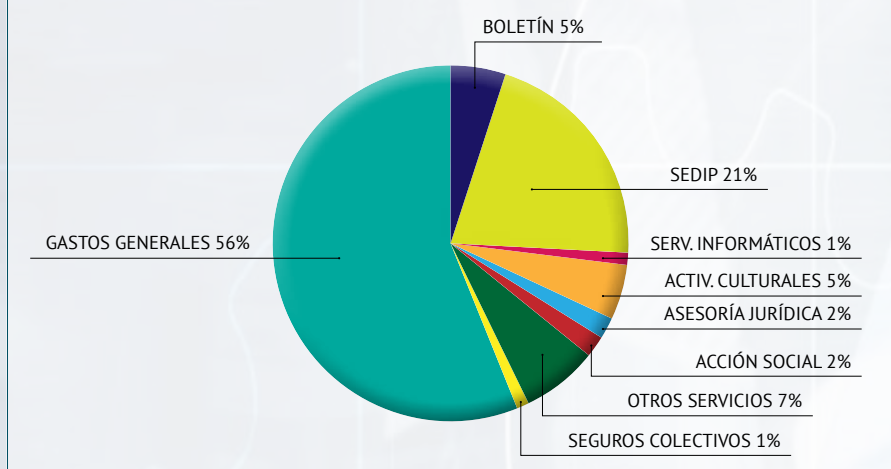
A) PATRIMONIO NETO.....	1.562.523,12
A-1) Fondos propios.....	1.562.523,12
I.- Capital.....	1.514.153,18
1.- Capital escriturado.....	1.514.153,18
101. Fondo Social.....	1.514.153,18
VII.- Resultado del ejercicio.....	48.369,94
129 Resultado del ejercicio.....	48.369,94
C) PASIVO CORRIENTE.....	99.031,99
V.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	99.031,99
1.- Acreedores.....	30.696,91
410 Acreedores por prestación de servicios.....	30.696,91
2.- Otros acreedores.....	68.335,08
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales.....	53.142,93
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores.....	15.192,15

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO..... 1.661.555,11

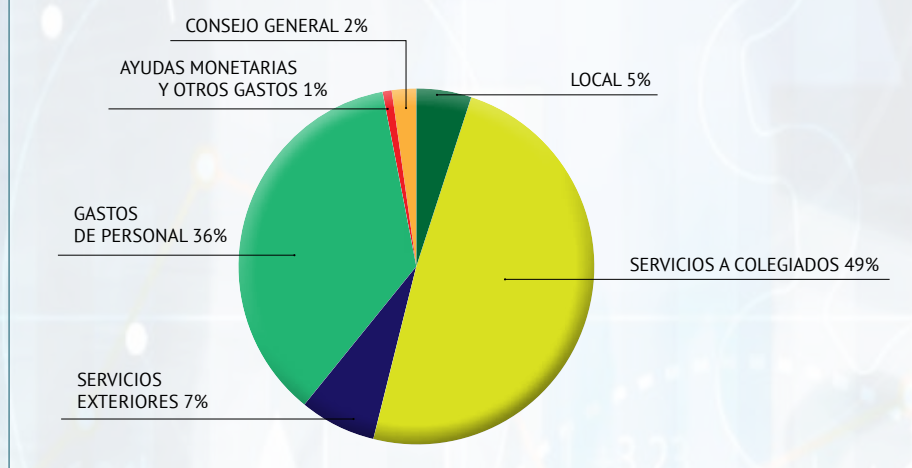


8.5 Gráficos de distribución de gastos

8.5.1 GASTOS DIRECTOS A COLEGIADOS

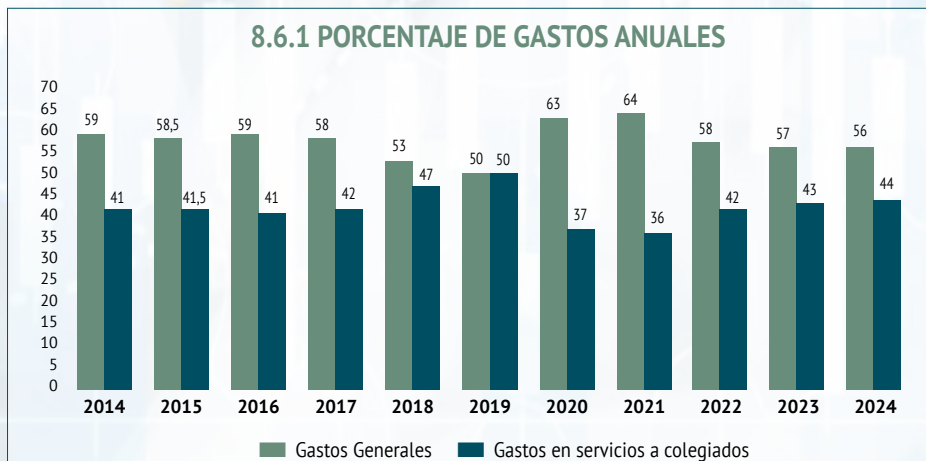


8.5.2 GASTOS TOTALES



8.6 Porcentaje de gastos de 2014 a 2024

8.6.1 PORCENTAJE DE GASTOS ANUALES



9 MEMORIA ABREVIADA

■ NOTA 1

Actividad de la Corporación

El domicilio social está en la Calle Fuencarral, 101.

El número de Identificación Fiscal del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid es Q2868009H.

El Colegio está inscrito en el Registro de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid.

Dicho Registro está adscrito en la actualidad a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.

La actividad fundamental del Colegio, dentro de su objeto social es: ordenar el ejercicio de la profesión, la representación exclusiva de la misma, y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados.

El objeto social es:

1. Velar por la satisfacción de los intereses generales relacionados con el ejercicio de la profesión.
2. Promover la constante mejora de la calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, a través de la formación y el perfeccionamiento de los mismos.
3. Cooperar en la mejora de los estudios que conducen a la obtención de los títulos habilitantes para el ejercicio de las correspondientes profesiones.
4. Colaborar con las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias en los términos previstos en las leyes.

■ NOTA 2

Bases de presentación de las Cuentas Anuales

1.- IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contable de la Corporación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente de las entidades

sin ánimo de lucro, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Corporación.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Corporación, se haya aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Corporación.

Las cuentas anuales adjuntas, se han extraído de los libros oficiales.

Las cuentas anuales se han generado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.- PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o pueden suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Corporación siga funcionando normalmente.

4.- COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La estructura de los estados contables del ejercicio anterior no contiene ningún cambio respecto a los estados contables del ejercicio actual.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio con las del precedente.

No ha sido necesario adaptar ningún importe del ejercicio precedente.

5.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del balance.

6.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

7.- CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

8.- PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la Corporación, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento.

NOTA 3

Aplicación de Resultados

De acuerdo con lo establecido en la legislación actual de aplicación a las entidades sin ánimo de lucro, se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2024, a la Junta General Ordinaria:

Bases de reparto	Importe 2023	Importe 2024
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	35.616,79€	48.369,94€
TOTAL	35.616,79€	48.369,94€
Aplicación:	Importe 2023	Importe 2024
A Fondo Social	35.616,79€	48.369,94€
TOTAL	35.616,79€	48.369,94€

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos del Colegio y en la normativa legal vigente.

NOTA 4

Normas de Registro y valoración

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado

Los bienes comprendidos en el inmovilizado se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada.

La amortización para las Construcciones es del 2%. Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

4.2.- Créditos y Deudores

No se ha aplicado interés alguno en estos casos para las cantidades devengadas o vencidas y no satisfechas.

4.3.- Subvenciones

Las subvenciones recibidas se han trasladado al resultado por la totalidad del importe recibido.

4.4.- Deudas

Las deudas están registradas por el principal pendiente de reembolso y se clasifican en función de su vencimiento entre corto y largo plazo, considerando como corto plazo aquellos saldos con vencimiento anterior a 12 meses a la fecha del balance, y como largo, los de vencimiento posterior.

4.5.- Impuesto sobre beneficios

En el ámbito fiscal, el Colegio es una entidad parcialmente exenta de tributación en el Impuesto de Sociedades conforme con la legislación vigente. No obstante, la exención no cubre los rendimientos que se puedan obtener por el ejercicio de explotaciones económicas. Sería el caso de la edición del Boletín del Colegio sujeto a tributación.

Así el Colegio obtiene la base imponible y tributable en base a los términos exigidos por el reglamento de dicho Impuesto.





4.6.- Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se reflejan en la cuenta de resultado, de acuerdo con los principios y normas contables, distinguiéndolos entre ingresos y gastos de explotación y financieros.

■ NOTA 5

Fondo Social

El Fondo Social asciende a UN MILLÓN QUINIENTOS CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (1.514.153,18 €), importe correspondiente al valor del local por su precio de adquisición (1.294.392,30 €) más las aportaciones realizadas (219.760,88 €).

El fondo se constituyó con el superávit de años anteriores a la compra del local y una derrama especial entre colegiados para efectuar dicha compra.



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Colegio Oficial de Docentes

Fuencarral, 101. 3.ª Planta. 28004 Madrid

Tel.: 914 471 400 ■ www.cdlmadrid.org ■ info@cdlmadrid.org



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Colegio Oficial de Docentes

Fuencarral, 101. 3.º
28004 MADRID
Tel.: 91 447 14 00
www.cdlmadrid.org